

'ALLENDE EL RÍO...' SOBRE LA UBICACIÓN DE LAS VILLAS DE ALGECIRAS EN LA EDAD MEDIA: UNA REVISIÓN CRÍTICA¹

Rafael Jiménez-Camino Álvarez / Arqueólogo. Fundación Municipal de Cultura José Luis Cano
José Tomassetti Guerra / Arqueólogo. Taller de Investigaciones Arqueológicas, S.L.

El presente estudio forma parte de una investigación más amplia sobre las fuentes documentales y arqueológicas que definen la ocupación medieval de la ciudad de Algeciras. Nos hemos decidido a publicar un primer avance dado lo relevante de los descubrimientos realizados y debido a la repercusión directa que éstos tienen en las estrategias de investigación y gestión de la actividad arqueológica de la ciudad. Estamos convencidos, además, de que este es el foro más apropiado para su discusión.

La historiografía tradicional ha interpretado la ubicación de las villas medievales de Algeciras, fundamentalmente, a partir de la identificación del topónimo moderno "villa vieja" con su homónimo medieval aportado por la crónica de Alfonso XI. Según esa línea de investigación, la ciudad situada al sur del río de la Miel –hoy localizada, grosso modo, entre el paseo de la Conferencia, las calles Carteya, Lope de Vega, Alexander Henderson, Cervantes y Méndez Núñez– sería la más antigua, al-Yazirat al-Hadra en las fuentes, y la villa situada al norte del río -hoy entre las calles Segismundo Moret, Cayetano del Toro, Teniente Miranda, Blas Infante y avenida Virgen del Carmen- sería la más moderna, el lugar donde a finales del siglo XIII se fundaría *al-Binya*. Sin embargo, los resultados de las investigaciones derivadas de las diferentes intervenciones arqueológicas que se han venido realizando en el solar de "las Algeciras" han proporcionado una paradoja estratigráfica, por la que se han obtenido dataciones más recientes para la entonces "villa vieja" y más antiguas para la "villa nueva".

¹ Agradecemos en estas líneas el inestimable esfuerzo realizado en la traducción y comentarios de los textos, de manera específica para esta obra, de algunos de los islámicos, a M^a Antonia Martínez Núñez, profesora de la Universidad de Málaga, y, de los valencianos, a Lúcia Martín Pascual, profesora de literatura catalana medieval de la Universidad Autónoma de Barcelona. Huelga decir que ninguna de estas investigadoras es responsable de los argumentos expresados por los autores. También queremos destacar la labor de Juan Carlos Guzmán, responsable de la Biblioteca del Centro Asociado de la UNED de Algeciras, sin cuyo tesón en la provisión de fuentes no habría sido posible este artículo.

La principal dificultad con la que se encontraba esta hipótesis clásica radicaba en demostrar la continuidad en el uso del topónimo desde época medieval hasta mediados del siglo XVIII, especialmente cuando a partir del siglo XIV la ciudad se desocupó y su población se trasladó a otros lugares. Esta situación se mantuvo hasta principios del siglo XVIII cuando la ciudad resurge con motivo de la conquista de Gibraltar, asentándose ahora en torno a la Plaza Baja, al norte del río de la Miel.

Sin embargo, la no correspondencia entre los topónimos moderno y medieval no es un hecho aislado y podemos rastrear un paralelo cercano en la vecina ciudad de Ceuta, donde se ha denominado "Ceuta la Vieja" a la ciudad medieval más moderna.² Como ya puso de manifiesto Sabio (2003: 274) se podía plantear la hipótesis, que compartimos, de que los nuevos pobladores de Algeciras asentados en la "villa nueva" denominaran "villa vieja" al otro espacio que la nueva población no ocupó y donde los vestigios medievales no fueron tan rápidamente absorbidos por el urbanismo moderno.³

Ante esta coyuntura, decidimos emprender un amplio análisis de las fuentes medievales islámicas y cristianas que pudieran aportar datos sobre la configuración espacial de las ciudades. Este estudio pretendía examinar las mismas fuentes que los investigadores de la hipótesis tradicional habían manejado. Nuestra investigación se ciñó a estas fuentes y, en su mayor parte, a las versiones traducidas utilizadas por ellos.⁴ El primer acercamiento dio como resultado el descubrimiento de dos grupos de fuentes que mantenían unas características homogéneas: todas estaban narradas, si no por testigos oculares de los hechos, sí por personas bien informadas en su época y coetáneas a los sucesos que describían; estas fuentes, además, no se alejaban entre sí más de veinticinco años, período en el que, como analizaremos más tarde, no hay episodios históricos que indiquen cambios en la realidad urbana que muestran, y cuya contrastación interna permitía rebatir el paradigma vigente. Además, contábamos con otro elemento independiente de verificación: la cartografía del siglo XVIII, que, como veremos, reafirmará las conclusiones obtenidas en el estudio documental. El siguiente paso consistió en analizar la fuente principal en la que se basaba el modelo teórico antagónico, la crónica de Alfonso XI. Nuestra sorpresa fue que no sólo podía leerse bajo nuestra nueva tesis sino que gran parte de las contradicciones del planteamiento tradicional se resolvían, encajando ahora mejor los datos aportados por las fuentes con los obtenidos a través de la arqueología. Por último, hemos procedido a releer otros documentos que, aunque no contenían datos directos que demostraran cualquiera de los supuestos, sí permitían hacer interpretaciones indirectas.

² Un proceso parecido al de Algeciras se produjo con la conquista portuguesa de la ciudad en 1415, que provocó una contracción del área poblada. Así, la ciudad meriní de Ceuta (*Afrag*), denominada *al-Mansura* (Pavón, 1999: 136), queda abandonada y el poblamiento se circunscribe a la antigua medina califal [otro curioso paralelismo con Algeciras: Domingo Bono, cristiano cautivo en Algeciras que huyó de ésta en 1285, denomina "Almanzora" a la villa nueva de Algeciras; vid. Pero Marín (pág. 175-176). La nueva villa meriní de Ceuta pasará a llamarse "Ceuta la Vieja" (Bernal y Pérez, 1999; Pavón, 1996: 23 reproduce un plano de la ciudad de 1717 donde se recoge este topónimo)].

³ En este sentido parecen apuntar algunos documentos anteriores a la segunda mitad del siglo XVIII donde no encontramos las denominaciones "villa vieja" y "villa nueva". En la solicitud realizada por Don Baltasar de Guzmán de una licencia, en el año 1717, para construir un granero, se designará la ciudad habitada entonces como la "villa Grande de Algeciras" (Muñoz, 2002: 30). Los mismos calificativos, "ciudad grande" y "villa pequeña", serán utilizados por Verboon en sus informes (Pardo, 1995) y en los planos que se hicieron en aquellos momentos (v.g. AGS MPD X-99). Tendremos que esperar hasta 1745 para encontrar por vez primera el término "villa vieja", en el plano AGS MPD XXXIX-80.

⁴ A excepción de algunos textos que hemos considerado vitales y que sí han sido traducidos específicamente para este artículo. Actualmente, localizados los principales puntos de discusión, estamos acometiendo la revisión de los textos árabes.

1. LA HIPÓTESIS TRADICIONAL: ARGUMENTOS BASADOS EN LA INTERPRETACIÓN DE LAS FUENTES MEDIEVALES Y DE LOS ELEMENTOS CONSERVADOS

Los primeros historiadores locales que intentan identificar los recintos urbanos mencionados en las fuentes con la realidad existente en el solar de la ciudad son Emilio SANTACANA (1901: 83-88) y Manuel PÉREZ-PETINTO (1944: 68-70 y 100-103). Ambos, conocedores de la crónica de Alfonso XI, coinciden en un método para la ubicación de las ciudades por el que no consideran necesario argumentar la localización de la villa vieja ya que encuentran una clara coincidencia entre el topónimo medieval y el actual. Así, SANTACANA (1901: 84) no explicará el argumento seguido para la ubicación de ésta puesto que "no hay duda alguna de que la primitiva población tuvo su asiento en la planicie elevada conocida por villa vieja, denominación que ya tenía en la época del sitio". La tradición local juega, también, un importante papel en la identificación de las villas y los elementos arquitectónicos conservados. Santacana explica que, para la ubicación de los edificios notables entre otros aspectos, tendrá que basarse en la "conjetura y la tradición". Muchas leyendas debían circular para explicar los vestigios que en esta época se conservaban, y ejemplo de ello es la guía turística que dirige Lutgardo LÓPEZ (1899: 70) donde se dice que "es opinión general que las ruinas existentes en la Villa Vieja de esta ciudad, son de la mezquita mora que allí existía y en donde se dijo la primera misa", refiriéndose seguramente al lugar donde, primero Santacana –con base en las ruinas y un pozo que dentro del hotel Cristina se conservan aún hoy y seguramente influido por estos rumores– y después TORREMOCHA (1994: 251-253) –sustentándose en los mismos argumentos– sitúan la mezquita *aljama* de la primitiva Algeciras.⁵

La interpretación espacial de Pérez-Petinto es deudora de la de Santacana. Ambos realizan una descripción del trazado de las murallas a partir de los hitos que se conservaban en su época y que coincide en líneas generales con lo que ahora sabemos.⁶ De otro lado, ambos hacen un esfuerzo por reconocer en las ruinas conservadas en la ciudad elementos mencionados en las fuentes, v.g. la Mezquita Mayor, el Alcázar o la torre de El Espolón o de Don Rodrigo, todos ellos en el recinto sur. El número de puertas coincide con las citadas en la crónica: tres para la villa vieja e –interpretan– dos para la nueva, a las que hay que añadir el "Ojo del Muelle".

Años más tarde, TORREMOCHA (1994) dedicará dos capítulos de su tesis doctoral a la reconstrucción de la ciudad a través de las fuentes. Este autor hace suyas las interpretaciones de Santacana, utilizando el mismo método de localización⁷ y añadiendo al corpus documental las fuentes islámicas, la cartografía de Verboon y la identificación de otros elementos urbanos, si bien no para demostrar la ubicación de las villas –que se da por supuesta– sino para apoyar algunas de sus opiniones. En publicaciones más recientes sí aportará el aval de algunos materiales arqueológicos descontextualizados hallados en el solar del recinto sur.⁸

⁵ Todo ello teniendo en cuenta que no existe ninguna datación para las ruinas del edificio al que se refieren, que, por otro lado, es muy posible que pertenezcan a una edificación de los siglos XVIII o XIX. En cuanto al pozo, aunque se considerara medieval, aspecto éste por demostrar, no es un elemento determinante para la localización de una mezquita. Torremocha añadirá una prueba argumental más: la descripción del emplazamiento de dicho edificio contenida en un texto de al-Himyari, descripción que, como demostraremos más adelante, no coincide con el entorno topográfico donde se asientan estos elementos.

⁶ Una divergencia notable es que Pérez-Petinto supone que el recinto sur no tenía tramo amurallado al este.

⁷ Aunque ya no se siente obligado a explicarlo. Ello abunda en la importancia concedida a la tradición local en las interpretaciones de este grupo de investigadores. Es tan obvia la ecuación villa vieja=recinto sur que no se plantean la necesidad de argumentar su fundamentación. No obstante, echamos de menos las citas a las aportaciones de Santacana y Pérez-Petinto en el cuerpo de su obra, dada la clara coincidencia con ambos autores, que sin embargo quedan relegados a la bibliografía.

⁸ A pesar de que, naturalmente, los materiales descontextualizados no avalan unívocamente la interpretación sobre la configuración de las villas, apuntamos como curiosidad que existían más hallazgos altomedievales en el recinto norte que en el sur, como se demuestra entre la recopilación de hallazgos publicados en Martínez y Torremocha (2000: 136-149) y AA.VV (2003: 38-48 y 86), en este último caso procedentes sin excepción del recinto norte. Ambos trabajos reúnen todos los objetos arqueológicos altomedievales conocidos en Algeciras que no provienen de intervenciones arqueológicas. La principal conclusión, a la vista del conjunto, es que el único material anterior al siglo XII hallado en el recinto sur es numismático y de época emiral.

2. LA HIPÓTESIS ALTERNATIVA: UNA NUEVA FORMULACIÓN

2.1. Los antecedentes

Jorge Próspero de Verboon. Este ingeniero militar al servicio de la Corona española visitó personalmente la ciudad en 1721 y 1724. Realizó un examen de los recintos medievales y quedó impresionado positivamente por las características que para su defensa presentaba la ciudad. De su estancia nos ha quedado una serie de planos de las ruinas medievales que son los únicos testimonios de su trazado antes de que comenzaran a realizarse intervenciones arqueológicas a finales del siglo XX. También se han conservado dos informes, prácticamente idénticos, donde el autor hace un breve resumen de la historia de Algeciras y de sus posibilidades para establecer una fortificación "a la moderna". A pesar de que el objetivo de estos informes no era la investigación en sí, su testimonio ha aportado importantes datos para la interpretación histórica. Verboon es el primer autor que conocemos que ha interpretado el recinto norte como el más antiguo. Su argumentación, declarada explícitamente, se basa en una analogía formal⁹ con las construcciones islámicas por él conocidas (las que identifica como realizadas en tapial) frente a otras más cuidadas, con aparejo de sillería, que atribuye, también por comparación, a época romana. Por lo que deduce que el recinto norte debía ser de época romana, por tanto más antiguo, y el sur de época medieval. La arqueología ha demostrado que estos argumentos no son válidos, y ello no porque sus deducciones no sean lógicas, sino porque no contaba con el corpus de datos que manejamos hoy.

2.2. La revisión "arqueológica" de Rafael Sabio

Sabio (2003), apuntó en un novedoso artículo algunas de las ideas en las que estamos trabajando para desarrollar nuestra hipótesis. Sin embargo, planteó su análisis a partir de una premisa externa a las descripciones de las fuentes medievales. La crónica de Alfonso XI y algunos textos islámicos nos transmiten la existencia de dos ciudades, una nueva y otra vieja. Este investigador, siguiendo a Verboon, plantea como hipótesis a contrastar la dicotomía por la que la ciudad romana debería ubicarse donde la villa medieval más antigua (Ivllia Tradvcta vs al-Binya), cuestión que no es deducible de ninguna de las fuentes mencionadas y que, a pesar de sus argumentos, no ha sido demostrada arqueológicamente.¹⁰

Su revisión peca del mismo error de base que los planteamientos clásicos. En ambos casos se parte de una localización de las villas supuesta de antemano¹¹ y se limitan a tratar de identificar elementos arquitectónicos documentados en las fuentes para procurarles una localización y cronología coherentes con su discurso, con desigual resultado.

⁹ Y no en un planteamiento intuitivo, como le achaca Sabio (2003: 273).

¹⁰ La localización de la ciudad romana no tiene por qué implicar el emplazamiento posterior de la ciudad medieval. Independientemente de lo razonable del planteamiento, después de más de cuarenta intervenciones en el recinto norte no tenemos ninguna evidencia de la existencia de una ciudad romana a este lado del río. Ninguna de las estratigrafías conocidas para el recinto septentrional presenta evidencias de depósitos o estructuras domésticas de esa cronología, siendo los estratos más antiguos, depositados sobre el manto geológico, de época emiral (Suárez y otros, e. p. en este mismo congreso). Los únicos indicios de poblamiento romano pertenecen a unos pocos hallazgos descontextualizados (Rodríguez, 1977; Vicente y Marfil, 1991; y Gómez de Avellaneda, 1999) o bien a vestigios de una necrópolis (Rodríguez, 1977) que, de por sí, no demuestran la entidad de la ocupación (¿podrían pertenecer a una villa?); además, estos datos no son manejados por Sabio. El resto de evidencias a las que se refiere este autor son hallazgos de materiales romanos reutilizados en la fábrica medieval o restos descontextualizados hallados en puntos muy concretos. Por el contrario, las excavaciones realizadas al Sur del río han exhumado un complejo industrial de gran extensión (Bernal y otros, 2003) en la zona periférica de la meseta donde se asienta la hasta ahora denominada villa vieja. Es posible que futuras excavaciones fuera de la zona fabril consigan despejar la incógnita de si esta amalgama de factorías de salazón está vinculada a *Ivllia Tradvcta*. En *Baelo Claudia* (Tarifa) el complejo industrial se localiza en la playa y a escasa distancia del foro, integrado dentro de la ciudad.

¹¹ En el caso de la hipótesis tradicional, basada en la identificación entre los topónimos medieval y moderno; en el caso de Sabio, a partir de una deducción no demostrada fundada en la premisa de que la ciudad medieval antigua se asienta donde la romana.

El principal defecto de su exposición –aparte de lo equívoco del título de su Comunicación– es que no consigue demostrar ninguna de sus argumentaciones. Éstas aparecen formuladas como meras sugerencias y no como refutaciones de la hipótesis anterior ya que la mayoría de los datos utilizados no sólo no están contrastados sino que son indemostrables al día de hoy.¹² A pesar de ello, el autor realiza algunas deducciones interesantes y abre sugerentes líneas de investigación que deberán ser puestas a prueba en el transcurso de futuras excavaciones. Para concluir, estamos de acuerdo con él en algunas consecuencias íntimamente relacionadas con el cambio de las villas (caso de la nueva localización de las puertas, de la *maqbara*, de la Torre del Espolón, etc) aunque, como acabamos de expresar, no en el método utilizado para identificarlas.

2.3. Nuestra Revisión Crítica

2.3.1. Fuentes que ofrecen algún referente geográfico para ubicar las villas

2.3.1.1. La Crónica de Alfonso XI

Ha sido utilizada hasta la fecha como la fuente principal para la ubicación de los dos recintos que componían a mediados del siglo XIV la ciudad de Algeciras. Por dos motivos: primero, porque –junto con el Poema– es, desde que empieza a emplearse a principios del siglo XX, la fuente más antigua en la que se da nombres distintos a las villas; y segundo, porque lo hace con dos apelativos que implican cronología.

Este relato fue redactado por un testigo presencial de los hechos, como demuestra la descripción casi mensual de los avatares del conflicto y la prolijidad de detalles que se ofrecen. Ángel Sáez (1991: 79-82) ya evaluó en otro lugar la veracidad de la fuente a partir de referencias a elementos del paisaje y la climatología. A pesar de ello, presenta un problema fundamental en relación con la ubicación de las villas: la carencia de referencias cardinales para su emplazamiento. No se encuentran citas como, por ejemplo, "la villa nueva estaba situada al sur del río de la Miel (o del recinto mayor, etc.)". Tampoco hallamos adjetivos que nos describan alguna cualidad de la fortaleza ajena a la cronología, como los relativos al tamaño (villa mayor o pequeña) que sí aparecen en otras fuentes. Los topónimos reflejados en el relato (v.g. el río Salado) no han sido utilizados nunca para la ubicación de los recintos porque también carecen de referencias directas.¹³

Es por ello que debemos deducir la ubicación de ambas villas del itinerario que siguen el rey y sus aliados alrededor de éstas durante el cerco (ver figura 1). Resulta crucial el cambio del primer al segundo real. Es en ese momento cuando la Crónica refiere la posición relativa de la villa vieja con respecto a un elemento con situación deducible a través del texto, el campamento regio, y de donde se infiere que ésta es la situada al norte del río de la Miel. A partir de este movimiento se sitúan los demás campamentos, tanto del rey como de las mesnadas nobiliarias y los concejos de los municipios y, por tanto, a él quedan supeditadas la mayoría de las deducciones sobre ubicaciones en el cerco. La hipótesis tradicional ha operado al contrario, dando por sentado la ubicación clásica de las villas y situando los reales y los campamentos de las huestes a partir de su relación con aquéllas.

¹² Las atribuciones funcionales y cronológicas realizadas sobre diferentes elementos arquitectónicos se han fundado, en el mejor de los casos, en deducciones sobre la cartografía del siglo XVIII y en la interpretación de algunas fuentes medievales, pero estos elementos no han sido aún descubiertos, por lo que sus planteamientos pueden ser tan acertados o desafortunados como los de la hipótesis que rebate (v.g. la supuesta mezquita aljama, la alcazaba –ésta ubicada además en clara contradicción con una de las fuentes que utiliza: al-Himyari-, la ampliación de la cerca por el noreste...). En el caso de elementos exhumados, discute selectivamente las dataciones arqueológicas realizadas por sus excavadores mediante analogías formales con otros monumentos (v.g. datación de la murallas de Blas Infante). Todo ello cuando el método no es meramente intuitivo (v.g. la Puerta de Tarifa datada en época tardorromana).

¹³ El relato posee lagunas que afectan a la mayoría de los topónimos relativos a cerros donde se colocan los sitiadores. En el caso del río Salado, que la Crónica sitúa en la periferia de la villa nueva, la demostración de nuestra hipótesis lo hará coincidir con el emplazamiento actual del río Saladillo. A pesar de que no hayamos podido rastrear la conexión entre la denominación medieval y la contemporánea, este hecho haría remontar a época medieval el origen del hidrónimo, como ocurre con todos los cauces importantes de la zona: Guadalmesí, río de la Miel (castellanizado en la Crónica), Palmones y Guadarranque.

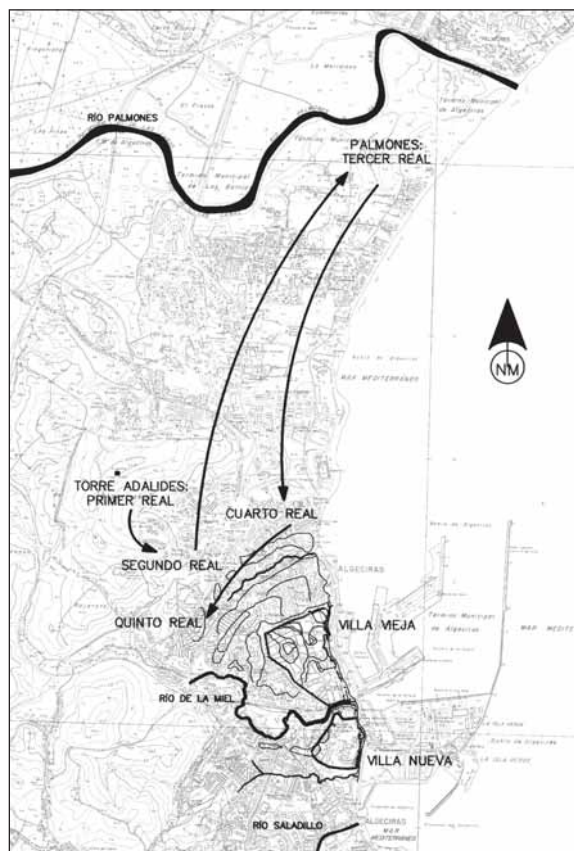


Figura 1. Situación de los reales de Alfonso XI durante el cerco de Algeciras. Sobre la base de la Planera digital de Andalucía, editada por el Instituto de Cartografía Andaluza, se ha superpuesto, escalado, el trazado del amurallamiento medieval y la topografía. Esto último se ha obtenido de la digitalización del plano AGS, MPD X-99, para el recinto Norte, y del Plano AGS, MPD X-94, para el recinto sur.

A continuación, reproducimos gran parte del capítulo CCLXXI, que describe estos sucesos:¹⁴

Veyendo el Rey que los de la hueste recibían muy grand daño en los omes que venían de Tarifa, ca salían los Moros de la cibdat, et tomabanlos cativos, et eso mesmo los que iban de la hueste a Tarifa [...]: por esto, et porque él et su hueste posaban tan redrados de la villa, fabló con los que allí eran con él, et díxoles, que eran bien que se llegasen posar mas cerca de la ciubdat. Et como quier que estonce non tenían tantas gentes con las que la podiesen cercar; pero pues que eran venidos algunos caballeros, que era bien que fuesen posar allende del río de la Miel; et que los Moros non farían daño á los que venían al real. Et todos vieron que era muy bien lo que el Rey decía: ca llegados eran ya pieza de caballeros vasallos del Rey et de sus fijos, por quien él avía enviado; et dixeronle, que quales él mandase pasar allende el río, que lo farían de grado. Et el Rey mudó su posada donde estaba, et mandó poner las sus tiendas en otro otero alto que dicen [...] et mas cerca de la ciubdat [...]. Et el Rey ordenó que los de la delantera, et los otros de la hueste posasen más cerca de la villa: et el Maestre de Santiago posó en un lugar que los Moros tenían hecho para matar el carnero en la su pascua, que era cerca del fonsario: et los otros todos posaron en aquel derecho desde la mar fasta la posada del Rey. Et mandó facer luego una grand cava entre los del su real et la villa vieja, desde la mar fasta el río de la Miel. Et el Rey mandó que el pendón et los vasallos de Don Tello su fijo, et [...] fuesen a posar al otero que dicen [...] que es allende del río de la Miel, et que esta encima de la Vega frontero de amas las villas, et fueron y posar. Et fincó que non se pudo cercar estonce la villa nueva; pero por este ordenamiento, et mandamiento, et mudamiento que el Rey fizo en las posadas, los de la hueste que iban á Tarifa, et otrosí los que venían al real, iban et venían seguros. [...]

El texto narra el cambio del primer al segundo real. Una vez que el rey decide sitiar la ciudad, se instala en los alrededores de la Torre de los Adalides, al norte del río de la Miel.¹⁵ A continuación, el cronista analiza el abandono de este campamento, debido a:

- a) Los ataques de los habitantes de las villas contra la vía de comunicación y abastecimiento de Tarifa.
- b) La lejanía del campamento con respecto a la ciudad. En un primer momento, el monarca cuenta con un reducido ejército, insuficiente para emprender el cerco, por lo que tiene que domiciliarse en esta posición.

¹⁴ Crónica: 345.

¹⁵ La ubicación de esta Torre (véase Sáez y Gómez, 1998: 163-173) no presenta ninguna duda puesto que la Crónica especifica que estaba situada “entre la villa et el Río Palmones”. En esta zona, en concreto en la Barriada de San Bernabé dentro del acuartelamiento “Adalides”, lugar que ha fosilizado el topónimo de la Crónica, se conservan restos de una edificación de estas características.

Una vez llegan los refuerzos, se decide a cambiar la estrategia. El rey tiene que solventar las dos cuestiones enunciadas, para lo que se decide a:

- 1) Instalar el campamento regio más cerca de la ciudad. Es aquí donde se produce la confusión de la hipótesis tradicional. Hemos de recordar que el rey está acampado al norte del río y, si atendemos a la lectura literal del párrafo, observamos que los de la hueste, comprendiendo la necesidad de evitar los ataques a los convoys que circulan por el camino de Tarifa, piden al monarca que decida quién debe cruzar el río e instalarse en retaguardia: "et dixeronle, que quales él mandase pasar allende el rio, que lo farian de grado". Por tanto, no es el rey quien se instala al otro lado del río, sino que, simplemente, avanza su posición para situarse más cerca de la ciudad. A partir de este momento, ordena la disposición de las huestes alrededor de la villa vieja, que se sitúa donde el campamento del rey –y, por tanto, al norte del río– y se menciona el fonsario en relación con ésta. Con este movimiento el rey podrá: controlar los ataques que desde esta villa se hagan al aprovisionamiento desde Tarifa, cercar la villa vieja y disponer sus tropas próximas a la retaguardia (la ciudad islámica más cercana es Gibraltar).
- 2) Enviar parte de sus ejércitos, comandados por el infante Don Tello, al otro lado del río, la zona más conflictiva, para evitar la interrupción del flujo con Tarifa desde la villa pequeña. Éstos son los que cruzan el río en respuesta a los ataques sufridos. El investigador que más ha trabajado en este asunto, Antonio TORREMOCHA (1994: 135), sitúa tanto al rey como a Don Tello juntos al sur del río de la Miel. Sin embargo, como hemos visto, e independientemente de la posición del campamento regio, a Don Tello se le ordena expresamente que pase al margen contrario del río: "fuesen a posar al otero que dicen [...] que es allende del rio de la Miel, et que esta encima de la Vega frontero de amas las villas", por lo que su real no puede estar junto al del monarca.¹⁶ Posteriormente, se vuelve a nombrar a este infante siempre en el contexto de acontecimientos ocurridos en la villa nueva,¹⁷ hecho que entra en clara contradicción con la hipótesis expuesta por el investigador citado.¹⁸

Otros aspectos de la Crónica, si bien no demuestran la ubicación de las villas, sí se explican con mayor facilidad a partir de nuestra interpretación. Por cuestiones de espacio nos ceñiremos a dos argumentos: la situación de "las dos torres mayores" y la del fonsario.

En dos ocasiones (Crónica: 346 y 348) se hace mención, en el contexto de la villa vieja, y –en una de ellas– de la Puerta de Jerez, a dos torres mayores de la ciudad. La cartografía del siglo XVIII recoge con detalle dos torres situadas al oeste del recinto norte, ostensiblemente más grandes que las demás de la cerca y que son identificadas por los ingenieros militares como puertas –las de Tarifa y Jerez–, mientras que en el recinto sur se representan todas las torres del mismo tamaño.

¹⁶ Resulta de interés resaltar aquí que, tras un estudio de la orografía en los planos AGS MPD X-94 y XXII-79, no es posible situarse en ninguna elevación en la margen izquierda del río de la Miel enfrente de las villas, ya que las únicas alturas representadas se sitúan al otro lado. Estos planos son los más antiguos que nos han dejado una representación detallada de los aspectos que comentamos. Huelga decir que estas conclusiones quedan limitadas por su cronología y el método de representación de la época. No obstante, su aplicación militar obligaba a que fueran precisos, teniendo en cuenta que su objeto era plasmar un proyecto para la defensa de la ciudad.

¹⁷ La siguiente mención (Crónica: 349), con motivo de un cambio de campamento por las lluvias, por el que la mayor parte de los ejércitos tienen que asentarse en la playa, señala que había un gran trecho entre el otero donde posaba Don Tello y el nuevo establecimiento litoral de las huestes. Por este lugar era por donde "los Moros salían de la ciudat cada que querían", por lo que "el Rey fizo facer bastidas de madera en la cava que tenían fecha entre los reales [no olvidemos que la Crónica llama "reales" tanto a los campamentos del rey como de los nobles] et la villa nueva et mandó y posar ballesteros". Más adelante, cuando se relatan tres celadas por las que el Rey "cató manera por dar pelea à los de la villa nueva", se vuelve a citar el otero donde se habían instalado Don Tello y los Maestres de Calatrava y Alcántara (Crónica: 352).

¹⁸ Tanto Sáez (1991: 75) como Torremocha (1994: 137) justifican la localización del segundo real junto al recinto sur basándose en la última frase del texto que hemos reproducido: la villa nueva (el recinto norte, según su interpretación) quedaría descercado con el trasvase de casi todos los ejércitos al sur; sin embargo, el rey conseguirá a costa de esto solventar los problemas de avituallamiento con Tarifa. Su razonamiento resultaría convincente de no ser por lo expuesto en los apartados 1 y 2, aparte de que nuestra ubicación de las villas ha sido contrastada con otras fuentes, analizadas en los siguientes párrafos.

En cuanto al cementerio, ya hemos visto cómo la Crónica sólo menciona una necrópolis, extramuros de la misma villa en la que se asienta el rey, es decir, de la villa vieja, según nuestra interpretación al Norte del río. Un acontecimiento, descrito con anterioridad a este capítulo (Crónica: 344), sería muy difícil de comprender de estar el cementerio localizado en otro lugar. Poco después de asentarse el monarca junto a la torre de Adalides, y después de emprender la primera celada contra los musulmanes, éstos deciden acosar a las huestes cristianas. Salen por la puerta del *fonsario* de la villa vieja y se dirigen contra la parte de los reales donde se hallaba, entre otros, el campamento del Maestre de Santiago, que el relato sitúa entre la torre de Adalides y la playa. En esta coyuntura, el conde de Lous se adelanta a recibir al enemigo y entabla batalla "en el Fonsario cerca de la ciubdat". Resulta poco comprensible plantear que los musulmanes, para atacar un campamento situado en un lugar alejado al norte de las dos ciudades, salgan de la villa por la puerta más remota de la ciudad más distante (Torremocha sitúa esta puerta y, por tanto, el cementerio, primero al suroeste –1994: 99-100 y 257– y después al sur –1999: 56, 64-66, 75– del recinto meridional; nosotros localizamos esta necrópolis al norte del recinto septentrional: las huestes musulmanas saldrían desde el lugar más próximo al objetivo). Aún más llamativo es el hecho de que la pelea termine produciéndose en el cementerio, máxime cuando la Crónica precisa que las tropas asaltantes habían llegado hasta la línea ofensiva cristiana antes de que se produjera el choque. Es decir, si interpretamos la situación de las villas desde la óptica tradicional, el noble alemán tuvo que perseguir a los asaltantes en el sentido contrario al que traían hasta un lugar situado a más de dos kilómetros –pasando por delante de los dos recintos amurallados y de todas sus puertas– y cruzar el río de la Miel para mantener la disputa en solitario, totalmente aislado de sus refuerzos y, según la Crónica, en inferioridad numérica. Habríamos de tener en cuenta también que los ejércitos musulmanes, inexplicablemente, no fueron reforzados desde ninguna de las salidas de la ciudad y que tampoco optaron por guarecerse cerca de la muralla (al menos hasta que llegan a su punto de partida) para que desde los adarves se castigara a los cristianos. Resulta más verosímil plantear que los musulmanes retrocedieron unos 400 metros para atraer a los alemanes y desvincularlos del resto de las huestes, en el lugar más próximo a la ciudad, desde donde los defensores "tiraban à los Christianos muchas saetadas de arcos y de ballestas".

Las intervenciones arqueológicas que desde 1998 se han realizado en el antiguo acuartelamiento Fuerte de Santiago demuestran que una *maqbara* bajomedieval se encuentra ocupando un solar de algo más de 20.000 m², en un lugar situado justamente en el escenario que acabamos de describir (TOMASSETTI y otros, e. p., en estas Jornadas). Los enterramientos se inician en el acceso a una torre-puerta del recinto septentrional, del lado de Palmones, y se extienden hasta alcanzar unos 300 metros lineales en esta misma dirección. Sería comprensible que los castellanos o los habitantes de la ciudad designaran a este acceso, denominado por sus primeros excavadores "Puerta de Gibraltar",¹⁹ como la Puerta del Cementerio²⁰ puesto que:

- La datación de su Fase II, la de mayor extensión, coincide en su momento final con la época del cerco.
- Sabemos que los cristianos vieron este cementerio puesto que en los niveles de amortización se halla material cerámico del centro productor de Paterna (interpretado hasta la fecha como el indicador de la presencia castellana).²¹

¹⁹ Nombre que, a pesar de coincidir con el camino que se inicia en ella, no se remonta más allá del siglo XVIII, momento en el que los ingenieros de Verboon lo utilizan en la cartografía (v.g. AGS MPD X-99).

²⁰ *Fonsario* es el término usado por la Crónica. De otro lado, esta ubicación implicaría que la Torre del Espolón debía situarse también a este lado (Crónica: 358), lo que no entra en contradicción con ninguna otra fuente. La Crónica (pág. 372) menciona también un "postigo" situado en las inmediaciones de la Puerta del Fonsario. Un grabado del siglo XVIII (reproducido en Torremocha, 1994: 92) representa una puerta de estas características en la coracha que cierra la playa por el lado del cementerio que estamos describiendo (ver la argumentación de Sabio, 2003: 283).

²¹ Más adelante llamaremos la atención sobre la falta de correspondencia entre los nombres árabes de las puertas del recinto antiguo (conocidos gracias a al-Himyari) y los castellanos. Ninguna de las designaciones islámicas se refiere a un cementerio. Es posible conjeturar que los castellanos asignaran el nombre a esta puerta en función de un indicio visible para ellos y no por la traducción de los términos árabes (en el caso de la Puerta de Tarifa y Jerez la Crónica especifica que los musulmanes la denominaban así). En otras palabras, insistimos, los cristianos vieron este cementerio.

- El enorme desarrollo que adquiere hacia el norte hace imposible que el ejército sitiador no se sitúe sobre él si pretendía cercar la ciudad.

Resultaría extraño que en la pormenorizada descripción del asedio no se hiciera referencia a una *maqbara* de las características enunciadas. Hay que tener en cuenta que la narración se realiza prácticamente mes a mes durante los veinte meses que duró, que se describe el emplazamiento de todos los reales castellanos alrededor de las ciudades y que, al menos a partir de marzo de 1343, éstos rodeaban por completo ambas villas de forma tan estrecha que los sitiados lanzaban saetas a los cristianos desde la ciudad, llegando a dar en algunos puntos del cerco,²² aún más cuando se comprueba que la Crónica utiliza todo tipo de hitos para describir las celadas (cerros, ríos, puertas...) y que en ella se menciona el mismo cementerio –y sólo él– hasta veinticuatro veces.²³ Sumemos a ello que la necrópolis conocida por la arqueología encaja con la descripción de su lugar de emplazamiento, tanto por lo enunciado más arriba, como por la especial alusión a esta zona como el punto más débil de la cerca,²⁴ en coincidencia con la disposición topográfica de la zona del cementerio con respecto al área de la cerca situada frente a él (ambas prácticamente a la misma cota en época medieval, lo que la hacía especialmente vulnerable). La misma magnitud del complejo defensivo creado en torno a la llamada "Puerta de Gibraltar" parece demostrar su debilidad (TORREMOCHA, NAVARRO y SALADO, 2000).

La interpretación defendida desde la hipótesis tradicional obligaba a la localización del Fonsario en la ciudad meridional. TORREMOCHA (1994: 257) infirió, en un primer momento, que debía situarse al suroeste del recinto, junto a la calle Cuatro Vientos, fundamentándolo seguramente en su propia identificación de la Bab Tarafa de al-Himyari con la Puerta del Fonsario de la Crónica, en un lugar donde no se ha podido certificar su existencia puesto que todavía no se han realizado intervenciones arqueológicas. Sin embargo, en una publicación posterior reconoce que estas puertas son diferen-

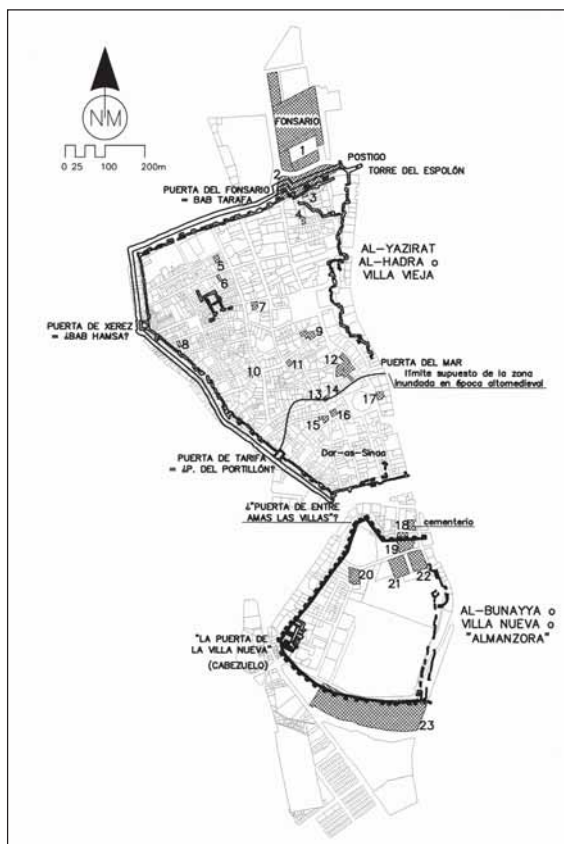


Figura 2. Delimitación de los recintos defensivos de las villas de Algeciras sobre el callejero actual. Se describe una propuesta de localización de las puertas de la cerca, según las fuentes y la situación de las intervenciones arqueológicas citadas en el texto. Éstas son: 1. Cementerio del antiguo acuartelamiento "Fuerte de Santiago"; 2. Murallas de la Avenida Blas Infante; 3. Alférez Villalta Medina, 15; 4. Sáenz Laguna, 16-18; 5. Buen Aire, 3; 6. San Antonio, 21; 7. Rocha, 3; 8. Ruiz Tagle, 55; 9. General Castaños, 4; 10. General Castaños, 32; 11. General Castaños, 15; 12. Cánovas del Castillo, 4-8; 13. Santacana c/v Castelar; 14. Emilio Castelar, 7; 15. Tarifa c/v Santacana c/v Huertas; 16. Tarifa c/v Santacana; 17. Plaza Nuestra Señora de la Palma, 5; 18. Méndez Núñez, 4; 19. Méndez Núñez c/v San Nicolás; 20. San Nicolás, 17; 21. San Nicolás, 3-5; 22. San Nicolás, 1; 23. Murallas de Huerta del Carmen.

Cartografía base: Carta Arqueológica de Algeciras. Superposición de los planos AGS, MPD X-99, para el recinto Norte, y del Plano AGS, MPD X-94, para el recinto sur.

²² "Pero la cava era tan cerca de la ciubdat que les daban desde el adarve muchas saetas" (Crónica: 354)

²³ En doce capítulos diferentes (Crónica: 344-345, 351-352, 354-355, 357, 358-359, 362, 372, 388), a lo que hay que añadir las seis menciones a la Puerta del Fonsario (Crónica: 344, 350, 351, 352, 358, 372).

²⁴ (Crónica: 351, 358), que justifica además que aquí se situara la "delantera", en palabras del cronista, y que fuera el lugar donde se realizaron los mayores avances de la línea ofensiva.

tes (TORREMOCHA y SÁEZ, 1999: 179) y retrasa la ubicación del cementerio hacia el sur (entorno donde hoy se encuentran la fábrica de Conservas Garavilla, el Palacio de Marzales, y la barriada de Pescadores). En esta zona sólo se ha realizado una intervención arqueológica (figura 2, nº 23), que no localizó restos del cementerio. Sin embargo, hace dos años IGLESIAS y LORENZO (2002) exhumaron parte de una necrópolis islámica bajomedieval al norte de este recinto. La disposición de este cementerio en una zona al este de un promontorio envuelto por la cerca y entre ambas villas explica por qué no fue descrito en la Crónica de Alfonso XI, que sólo recoge hitos en los flancos norte, sur y oeste del conjunto formado por las dos ciudades, ya que estos son los lugares donde se produjeron las celadas y donde se asentaban las huestes.²⁵

UBICACIÓN DE LOS REALES				
	TORREMOCHA (1994: 135-138)	SÁEZ (2001: 73-76)	PROPUESTA DE ESTE TRABAJO	CRÓNICA
REAL 1º agosto 1342	Torre Adalides	Torre Adalides	Torre Adalides	*entre la villa et el río Palmones en un otero cerca de una torre, que dixieron despues la torre de los Adalides ²⁶
REAL 2º agosto 1342	Oeste del recinto sur. Al sur del río de la Miel.	Oeste, entre ambos recintos. Al sur del río de la Miel.	Noroeste del recinto norte. Al norte del río de la Miel.	*Et el Rey mudó su posada donde estaba, et mandó poner las sus tiendas en otro otero alto que dicen [...] et mas cerca de la ciubdat ²⁷
REAL 3º octubre 1342	Palmones	Palmones	Palmones	*cerca de la mar en un logar que avia el suelo arenoso cabo de Palmones ²⁸
REAL 4º noviembre 1342	Suroeste del recinto sur	Sur del recinto sur	Norte del recinto norte	*cerca de la mar á espaldas de los suyos que posaban en el fonsario de l villa vieja, á un logar que él avia escogido para esto á ojo del río Palmones ²⁹
REAL 5º Marzo 1343	SIN UBICAR ³⁰	Oeste del recinto sur	Oeste del recinto norte	*cerca de la ciubdat en el logar dó ante posaba Don Pedro de Castro ³¹

2.3.1.2. El Poema de Alfonso XI

Esta crónica rimada, que recoge, al igual que la anterior, los sucesos acontecidos durante el cerco de Algeciras, se redactó entre los años 1344 y 1348 (POEMA, en la edición de VICTORIO, 1991: 25-27). Entre sus versos sólo encontramos una estrofa en la que, a partir de un referente geográfico, se pueda deducir la ubicación de alguna de las villas:

2142
Castiella fue bien guisada
e el buen rey cavalgó;
con muy poca de mesnada
sobre Algezira llegó: [...]

²⁵ La situación de este cementerio en un lugar resguardado del ataque directo del enemigo permitiría seguramente, una vez estrechado el cerco, la inhumación de los fallecidos en un lugar sacro.

²⁶ Crónica: pág. 343.

²⁷ Crónica: pág. 345.

²⁸ Crónica: pág. 348.

²⁹ Crónica: pág. 349.

³⁰ Este autor señala que el cuarto real es el último y definitivo campamento regio hasta la capitulación de la ciudad (Torremocha, 1994:138). Sin embargo, como ya puso de manifiesto Ángel Sáez (1991: 76), Alfonso XI cambió nuevamente de campamento en el mes de marzo de 1343 (Crónica: pág. 355, véase nota 31).

³¹ Crónica: pág. 355. Se está refiriendo a Don Pero Fernández de Castro, Mayordomo Mayor y Adelantado de la Frontera y Pertiguero Mayor de la tierra de Santiago. Su campamento se localiza a partir de esta cita: "et el Rey mandole que posase do posaba el Arzobispo de Toledo en derecho de las dos torres mayores de la ciubdat" (Crónica: pág. 348). Hecho que se confirma con el pasaje de la página 346 en el que se dice "que seria bien poner dos engeños que tirasen á las dos torres mayores de la ciubdat, que estan fronteros de la posada dó el Rey posó después". Como hemos señalado, los planos de Verboon sitúan dos torres en el lado oeste de la cerca norte, que son las mayores entre las visibles en los dos recintos, ya que en el sur no es posible reconocer ninguna torre de entidad. Teniendo en cuenta que el tercer real se ubica claramente en las inmediaciones del río Palmones y el cuarto en la retaguardia del fonsario, este último pasaje se refiere sin duda al quinto real y este campamento no puede menos que situarse al Oeste del recinto norte.

2144

La su tienda muy onrada
 posaron contra la mar,
 la villa vieja *es* cercada
 de partes de Gibraltar³²

De la interpretación de estos versos inferimos que:

- 1) El poema está aludiendo al recinto situado al norte del río de la Miel, ya que no es posible cercar el recinto sur por la parte de Gibraltar, es decir desde el norte, puesto que en esa posición se hallan el río y el recinto septentrional.
- 2) Se refiere a la llegada de Alfonso XI a Algeciras y a la instalación del primer real,³³ el situado en Torre Adalides, otero desde el que se divisan tanto las dos villas como el mar y que se localiza con precisión al norte de la villa septentrional. Desde esta posición, el recinto norte quedaría cercado "de partes de Gibraltar", de donde este recinto es la villa vieja, aspecto que refuerza lo interpretado en el apartado anterior. Además, en este momento las huestes se sitúan entre el real y el mar, creándose –por primera y única vez– una línea de cerco por el norte, o sea, desde Gibraltar. Posteriormente, cuando se instale el segundo campamento, una cava circulará toda la villa, y, por tanto, será cercada ahora por todas las direcciones posibles desde tierra (oeste y norte).

2.3.2. Fuentes que aluden al tamaño de las villas

Ofrecen los principales argumentos para la refutación de la hipótesis tradicional, junto con el Poema. El contenido de estas fuentes, su alusión al tamaño de las villas, ha sido contrastado con los planos que de los dos recintos realizaron los ingenieros militares en 1726. El uso de esta cartografía como referente de las dimensiones de las villas depende de una premisa básica según la cual el trazado de ambas fortificaciones responde, si no al estado de los recintos amurallados desde 1342 hasta la fecha en que fueron confeccionados los planos, sí a la proporción entre ambas villas. Damos por hecho que ningún acontecimiento histórico ocurrido en ese lapso temporal puede justificar que una ciudad creciera hasta casi triplicar la otra. Nos basamos para ello en las interpretaciones históricas formuladas hasta la fecha, por las que, tanto en el período cristiano (1344-1369) como en el intermedio nazarí (1369-1379), existieron graves problemas para mantener poblada la ciudad y para reorganizar su defensa.³⁴ Según esta colección de planos, el recinto situado al norte del río de la Miel resulta ser el más grande; el ubicado al sur, lógicamente, el más pequeño.³⁵

³² Poema (pág. 406 y 407). La cursiva es del editor. Agradecemos a nuestra compañera D^a Cibeles Fernández Gallego su acertada lectura.

³³ Esta reflexión parte de la identificación de la misma secuencia temporal en los hechos narrados entre los capítulos CCLXIV y CCLXX de la Crónica y en las estrofas 2077 a 2147 del Poema. En ambas fuentes se describen: primero, algunas escaramuzas entre la flota cristiana y la islámica con victoria para la primera (Crónica Cap. CCLXIV; Poema, estrofas 2077-2124); más tarde, la llegada del rey al lugar donde estaba asentada la flota (Getares según la Crónica), el viaje en una galera para ver de cerca Algeciras y la descripción que el monarca hace de ésta (Capítulo CCLXVII; estrofas 2124-2138); seguidamente, la vuelta del rey a Jerez para recabar huestes para el cerco (Capítulo CCLXVIII; estrofas 2139-2141); y, por último, el regreso a Algeciras para cercar definitivamente la ciudad por tierra y el emplazamiento del campamento real (Capítulo CCLXIX; estrofas 2142-2144): en un lugar "contra la mar" y "de partes de Gibraltar" según el Poema, en la Torre de Adalides según la Crónica. En resumidas cuentas, ambas fuentes están describiendo los hechos que anteceden al cerco de la ciudad y la llegada del rey a Algeciras. Tres estrofas más adelante, en el Poema se versificará la muerte de un conde "estraño" (2147). La Crónica, por su parte, en el capítulo siguiente (CCLXX), relatará la muerte del Conde de Lous, personaje de origen alemán. Este suceso se explica en la Crónica antes de que el rey cambie por segunda vez su campamento, por tanto, cuando Alfonso XI está asentado en Torre Adalides (sin embargo, hemos de tener en cuenta que entre las estrofas 2145 y 2153 es posible apreciar un desorden aparente en la secuencia de hechos narrados con respecto a la Crónica).

³⁴ Para el período comprendido entre 1344 y 1369, según los argumentos expuestos en el apartado 2.3.2.2.; para el resto, véase Torremocha (1994: 291-308) y Torremocha y otros (1999: 158-162). Después de la destrucción nazarí del recinto defensivo, la ciudad quedó despoblada.

³⁵ Véanse los planos AGS MPD X-94 y XXII-79.

2.3.2.1. Las Cartas de Mateo Mercer

Su remitente fue uno de los dos vicealmirantes de la flota aragonesa que, junto a la castellana, efectuaron el cerco marítimo de la ciudad de Algeciras. Llegó al real en noviembre de 1342 al mando de diez "galeas", que se sitúan "de la parte de la Villa Nueva", y permaneció aquí hasta la rendición de la ciudad.

Se han conservado dos cartas de Mercer narrando la entrada de los ejércitos sitiadores en ambas villas tras la capitulación. Una, custodiada en el Archivo de la Corona de Aragón, iba inserta en una carta del rey de Aragón al capitán del Castillo de Canet para notificarle el suceso. La otra, del Archivo Municipal de Valencia, forma parte de los *Manuals de Consell*, en concreto del Acta del 3 de Abril de 1344, sobre el acuerdo de celebración solemne de la caída de Algeciras, de la que fue informado el *Consell* de Valencia por el vicealmirante, natural de la ciudad.

Ambas cartas han sido escritas por un observador directo de los hechos, contemporáneo de los redactores de la Crónica y el Poema. Las dos narran los mismos sucesos que la Crónica (pág. 389): la entrada el 26 de marzo de 1344 de don Juan Manuel en la villa nueva y, un día después, la del rey Alfonso XI en la otra villa (la "vieja" según la Crónica). La primera de estas cartas utiliza, sin embargo, un término diferente al de la Crónica para aludir a la villa en la que entra el soberano: la denomina *villa mayor*.

Don Pedro, por la gracia de Dios, rey de Aragón, etc [...]

Al religioso y nuestro estimado G. de Guercia, capitán del Castillo de Canet, saludamos, etc [...]

Os manifestamos que hoy que es lunes de Pascua, hemos recibido carta de nuestro estimado vicealmirante, don Mateo Mercer, el contenido de la misma es el siguiente:

Señor, sepa vuestra alteza que Nuestro Señor ha agraciado [ha dado gracia, merced] al rey de Castilla, que, el viernes, 26 de marzo, en hora de tercia [por la mañana] vuestros estandartes y los del rey de Castilla han entrado en la *Villa Nueva* de Algeciras y don Juan Manuel y el vizconde de Cabrera y Enrique Enríquez y el almirante de Castilla y yo, cada uno con su compañía [acompañado de sus gentes], entramos en la villa con los referidos estandartes. Y al día siguiente, que será sábado, el rey de Castilla, con toda su compañía [o con todos sus acompañantes] entraba [o entró] en la *Villa Mayor*, las cuales villas [la Nueva y la Mayor] se han rendido separadamente, y con tales pactos: que todos aquellos que se encuentran en las villas, salgan con todo lo suyo [con sus pertenencias], salvos y seguros. Y se ha acordado tregua entre el rey de Castilla, el rey benamarí y el rey de Granada, a 10 años, en esta tregua el señor rey de Castilla nos ha puesto, siempre que a vuestra alteza plazca esta tregua[...]³⁶

Dos observadores contemporáneos, el autor de la Crónica y Mateo Mercer, están usando dos términos distintos para describir una misma realidad, la villa en la que entra el Rey. De la comparación de este documento con la Crónica y con los planos del XVIII obtenemos dos resultados:

- 1) El segundo día el rey entra en una villa que, para la Crónica, es la vieja y, para la Carta, es la mayor. Por tanto, la villa vieja es la mayor.
- 2) En la Crónica, por lo expuesto más arriba, la villa vieja se sitúa al Norte del río de la Miel. En consecuencia, se trata de la villa "mayor", la más grande. Si nuestra premisa sobre la pervivencia de los tamaños de lo representado en los planos

³⁶ El texto lo ha traducido y comentado para nosotros la Dra. D^a. Lluïcia Martín Pascual (véase nota 1) a partir de la transcripción recogida en Torremocha (1994: 357-358, Documento n^o 27). Dos transcripciones de la misma carta se hallan en Giménez (1908: 276-277 y 1932: 642, Documento n^o DLXXII). En la que reproducimos, los corchetes contienen comentarios de la Dra. Martín.

del siglo XVIII es acertada –como así lo creemos–, entonces nos están mostrando una imagen real de las dimensiones de la ciudad antigua –al Norte, más grande– con respecto a la fundada en el siglo XIII –al Sur, más pequeña–³⁷

La segunda carta no ofrece variaciones sustanciales con respecto a la primera, por lo que no la reproducimos completa.³⁸ Sin embargo, la villa en la que entra el rey de Castilla es denominada aquí *vila vella* [villa vieja]. Mateo Mercer ha escrito sendas cartas, dirigidas a diferentes personas, contando los mismos sucesos, pero en una utiliza el término *vella* y en otra *mayor*. El marino valenciano emplea dos calificativos diferentes para describir una sola realidad: la confrontación de ambas cartas establece por sí misma la identificación villa vieja=villa mayor.

2.3.2.2. Los escritos de Ibn al-Jatib

Este granadino, visir y secretario de estado (*katib*) del sultán nazarí Muhammad V, dejó por escrito tres versiones de la toma de Algeciras de 1369. La realidad urbana descrita por Ibn al-Jatib es tan sólo veinticinco años posterior a la dibujada por Mateo Mercer. En estos años sólo media la ocupación castellana de Algeciras. El escaso eco que la repoblación tuvo en la ciudad repercutió en una débil defensa, hecho éste aducido a la hora de explicar su rápida conquista (GARCÍA, 1987-88: 59-76; TORREMOCHA, 1994: 266-272), por lo que es difícil plantear, como venimos señalando, que una de las villas cambiara drásticamente el tamaño de su recinto amurallado en este lapso temporal.

El principal interés de estos textos radica en utilizar una terminología similar a la anterior para referirse a las ciudades, salvando la distancia del idioma en el que están escritas, y en estar redactadas por un observador distinto y de una cultura diferente.

La primera de estas descripciones se conserva en el Códice Escorialense 1825, junto a una colección de cartas escritas por Ibn al-Jatib en nombre del sultán. Entre ellas se encuentra un fragmento de la *risala* (carta) del sultán granadino al jeque de la Meca en la que se le notifica la conquista de Algeciras.³⁹ La carta, en realidad un parte de victoria (MARTÍNEZ, 1999: 170), fue dictada por Ibn al-Jatib en octubre de 1369. A continuación reproducimos un fragmento de ella:

Y se apoderaron de su hijuela, la ciudad *Alboniya* [y entraron en la ciudad de al-Biniya, su hija, victoriosos]. Los sables quedaron satisfechos por el degüello [...] Después se dirigieron los esfuerzos de los fieles contra la ciudad grande [la ciudad mayor]⁴⁰ y rodearon como un muro a la muralla de aquella [hicieron rodear su muralla con un muro]. Emprendieron con osadía el penetrar en los valles del circuito de sobre sus calzadas [osaron irrumpir en las vías del espacio cercado por encima de sus muros de contención] y aproximaron a ella, con cargas de caballería, unas torres fortificadas.⁴¹

³⁷ Véanse los planos depositados en el Archivo General de Simancas con las siglas: MPD X-94 y XXII-79. Nuestra figura 2 representa esta proporción al mostrar, digitalizados a escala, los planos AGS MPD X-94 (recinto sur) y X-99 (recinto norte) sobre el parcelario actual.

³⁸ Ha sido publicada por Dualde (1950: 41-42, Documento nº IV) y por Torremocha y Sáez (2001: 310-311, Documento VIII).

³⁹ Sobre Ibn al-Jatib y la *risala* léase Gaspar (1912: 151-155).

⁴⁰ La Dra. Martínez Núñez ha comentado para nosotros este pasaje, indicándonos que hay que tener en cuenta la posibilidad de que la designación *al-madÓna al-kubr...*, “la ciudad mayor”, esté en relación con el nombre de la otra ciudad, a la que Ibn al-Jatib califica de “su hija”. El topónimo *al-Biniya* ha sido transcrito así por Inan, el editor de la *Ih, ta*, por identificarlo con el nombre castellano “La Peña”, aunque en árabe existe un nombre común *binya* cuyo significado es “edificio”, “construcción”. Sin embargo, el *ductus* consonántico permite también leer ese nombre como un diminutivo de *bint* = “hija”. En ese caso, la lectura del nombre de la ciudad sería *al-Bunayya* = “la pequeña hija”, “la hijuela”, y el origen del topónimo haría referencia a “la hijuela” de “la ciudad mayor”. Ibn al-Jatib parece aludir a ese origen cuando la designa como *binta-h*, = “su hija”.

Así, estos pasajes podrían leerse y traducirse del siguiente modo: “y entraron en la ciudad de *al-Bunayya*, su hija, victoriosos... luego se dirigieron a la ciudad mayor...”

⁴¹ Entre corchetes los matices de la Dra. Martínez a la traducción de Gaspar (1915: 1-8). Esta carta también ha sido recogida en la “Colección de Documentos”, con el nº 34, en Torremocha (1994: 369-371).

Posteriormente, el mismo autor narraría dos veces el hecho, en la biografía de Muhammad V y en su propia autobiografía:

Luego se pusieron en movimiento hacia Algeciras [...] y se inició el combate el sábado, día veintitrés del citado mes. Los musulmanes se entregaron a la guerra y se apoderaron por la fuerza de *al-Biniya*, la ciudad pegada a ella, y mataron en ella a un gran número de jinetes provistos de corazas y armaduras. Se dirigieron con los botines hacia la ciudad mayor [o "más grande", *al madina al-kubrà*] y vieron que ellos, por designio de Dios, no tenían capacidad de resistencia, pues Dios, ensalzada sea su majestad, los privó de ayuda, debilitándolos, a pesar de la resistencia de las murallas [la gran profundidad de los fosos y la abundancia de número y preparativos], y pidieron el salvoconducto [*am, n*] para sí mismos.⁴²

Y entraron en la ciudad de *al-Biniya*, su hija, victoriosos, y tomaron las espadas desenvainándolas [...] Luego los benditos esfuerzos se dirigieron a la ciudad mayor [*al-madina al-kubrà*] y rodearon sus murallas con su muralla y osaron irrumpir en las vías del espacio cercado [*awdiyat al-fin*, ' = "vías", "caminos" o "valles" de la "explanada", "plaza", "espacio cercado", o "rodeado"] por encima de sus muros de contención [*_us °r* = "muros de contención", "puentes"].⁴³

De estos textos se pueden obtener dos consideraciones:

- 1) En todos ellos se describe una ciudad, *al-Bunayya*,⁴⁴ calificada como "hija" o "hijuela" de una ciudad mayor, donde hija o hijuela son diminutivos que se establecen con respecto a la denominada ciudad grande. Los textos contienen en sí mismos los dos apelativos relativos al tamaño de las villas. Estas fuentes se convierten en una contrastación independiente de lo explicado en la primera carta de Mateo Mercer: la ciudad meriní, la villa nueva, es la pequeña y la otra, por contraposición, la antigua, es la más grande.
- 2) De nuevo la contrastación de sus tamaños con la cartografía del siglo XVIII corrobora que *al-Bunayya* (o *al-Binya* si se prefiere) es la situada al sur del río de la Miel y *al-madina al-kubrà*, que, por descarte, pasa a ser *al-Gazira al-hadra*, se erige al norte de este río.

2.3.3. Fuentes que permiten una ubicación indirecta de las villas

2.3.3.1. Idrisi

Este geógrafo, oriundo de la vecina ciudad de Ceuta, debió redactar los datos relativos a al-Andalus en la segunda mitad del siglo XII (IDRISI, en la edición de SAAVEDRA, BLÁZQUEZ y UBIETO, 1988: 9), esto es, antes de la fundación de *al-Bunayya*. Describirá en su obra, por tanto, un solo recinto fortificado, el más antiguo, que, además, conocía personalmente (IDRISI: 160).

De su lectura obtendremos, fundamentalmente, dos testimonios para la localización indirecta del recinto antiguo:

- 1) Sitúa "un arsenal" en el "interior de la ciudad" (IDRISI: 165). La lectura topográfica de los ámbitos donde se asientan las villas de Algeciras en época moderna y contemporánea ofrece como única localización posible de este astillero el tercio sur del recinto norte. En efecto, mientras que la ciudad sur se levanta sobre una meseta elevada entre 12 y 15 m.s.n.m. (metros sobre el nivel del mar), su antagónica posee, en torno a la actual Plaza de Abastos, un ámbito que, en la actualidad, oscila entre los 2 y 3 m.s.n.m., pero del que tenemos indicios de su condición inundable en época medieval.

⁴² Texto árabe en M. A. Inan (1974: 88). Soha Abboud (1998: 163) ya hizo una interpretación en la que identificaba *al-Gazira al-hadra* y *al-madina al-kubra*, por tanto, la villa vieja con la ciudad mayor, añadiendo en una nota a pie de página que esta traducción "contradice en parte lo sabido por otras fuentes. Estudios posteriores podrían aclarar el caso" (Abboud, 1998:166). En realidad, la contradicción se daba con la interpretación de la Crónica de Alfonso XI dada por Santacana (1901) y Pérez-Petinto (1944), expuesta más tarde como parte de la argumentación de la tesis doctoral de Torremocha (1994).

⁴³ Texto árabe en M. A. Inan (1978: 556-557).

⁴⁴ La ciudad nueva, de fundación meriní (Ibn Marzuq: 102; Ibn Abi Zar: Tomo II, pág. 734; Crónica de Alfonso X: 57; Pero Marín: 175-176 y 184-186).

Un camino empedrado y sobreelevado con respecto a la rasante del terreno, denominado por sus excavadores "arrecife" (del cual haremos algunas reflexiones más abajo), funcionó como medio de comunicación dentro de esta zona. Si hacemos caso de la descripción de Idrisi, la ciudad se localiza donde el arsenal; si éste no pudo localizarse en otro espacio que el aducido, se encontraba al norte del río de la Miel.

De otro lado, A. Torremocha se había percatado de la imposibilidad de construir unas atarazanas en el interior del recinto sur, siendo el primero en situarlas en el lugar explicado e identificando el "Ojo del muelle",⁴⁵ del que hablaremos más adelante, como posible puerta de acceso a este edificio. Estando, en su opinión, la medina andalusí al sur del río, para dar sentido a la descripción de Idrisi (astilleros en el interior de la ciudad) elaboró, *ad hoc*, la "hipótesis del arrabal".⁴⁶ Según ésta, debió existir desde el siglo X, XI o XII –según la publicación a que nos refiramos–⁴⁷ un barrio por el que la ciudad se ensanchaba hacia esta zona. Sin embargo, esta formulación no ha sido contrastada por ninguna evidencia documental o arqueológica.⁴⁸

- 2) Describe, en esta misma obra, que "sus murallas son de piedra mezclada con cal" (IDRISI: 165). No hemos encontrado otra fuente medieval que analice la fábrica de los recintos. Habrá que esperar a los albores del siglo XVIII para que Verboon reseñe en su informe al marqués de Castelar que "[...] las Murallas de su Recinto [el de la Ciudad grande, estaban] hechas de Cal y Canto [mientras que] la otra de distinta fabrica, que por su conformacion parece de Moros [...] [y, más adelante] su recinto [el de Algeciras nueva, como él la llama] de Tapias y Argamazon" (PARDO, 1995: 73). Las intervenciones arqueológicas en ambos recintos también han demostrado que las murallas del recinto sur son de tapial, al menos en la única zona excavada (Huerta del Carmen: NAVARRO y TOMASSETTI, 1999; véase figura 2, nº 23), mientras que las del recinto norte son de mampostería trabada con mortero de cal en los dos tramos de mayor

⁴⁵ Conocido por una fotografía de 1935 recogida en Torremocha (1994: 111).

⁴⁶ Hipótesis que, por otro lado, toma de Requena (1956: 47), autor que no justifica la existencia del arrabal.

⁴⁷ Torremocha (1994: 259) señala que el arrabal es anterior a época almorávide para justificar que las atarazanas se encuentren dentro de la ciudad; posteriormente cambia de idea en Torremocha y otros (1999: 59-60), fechándolo en época almohade para demostrar exactamente el mismo supuesto; finalmente, acaba por datarlo en época califal, en Torremocha (2002: 215-216). Todos estos cambios se han realizado sin una variación aparente del cuerpo documental en el que se basan (véase nota 48) y se exponen, en cada ocasión, sin advertir que corrigen hipótesis anteriores.

⁴⁸ A pesar de que este mismo investigador asegure, tanto en Torremocha (2002: 215-216), como en Torremocha y Bernal (2003: 12), que "las intervenciones arqueológicas realizadas en los entornos del lugar donde se hallaron las atarazanas califales permiten avanzar la hipótesis de que [el arrabal] ocupaba toda la zona baja situada entre la ribera norte del río y las actuales calles Emilio Castelar y Cayetano del Toro, lo que supondría una extensión aproximada de 7 ha", ninguna de las cinco intervenciones realizadas en este entorno (C/ Tarifa c/v Santacana c/v Huertas: Navarro y Torremocha, 1999; C/ Tarifa c/v Santacana: Tomassetti y Torremocha, 2000; C/ Santacana c/v Castelar: Navarro, 2000; Plaza Nuestra Señora de la Palma, 5: Fernández y Tomassetti, 2001; C/ Emilio Castelar, 7: Expósito y Lorenzo, 2003), hasta el momento de producirse estas publicaciones, ha aportado estructuras anteriores a los siglos XIII y XIV, siendo entonces el nivel más antiguo un depósito relacionado con un ambiente marino o fluvial, y no doméstico, del siglo XII. Posteriormente, en C/ Cánovas del Castillo c/v Rafael de Muro c/v Santa María (Fernández y otros, 2004) se han encontrado las primeras evidencias del poblamiento más antiguo, emiral y califal, en la periferia de esta zona, sobre una playa fósil, en el límite del margen continental. Si sumamos a esto la interpretación que se ha hecho del ámbito urbano donde se localizó el "arrecife" –dentro del supuesto arrabal– como un espacio inundado tipo estuario (Tomassetti y Torremocha, 2000), más bien puede afirmarse que es en la línea de C/ Santa María donde, aproximadamente, comienza la zona poblada, hacia el Norte, es decir, todo lo contrario de lo que plantea la "hipótesis del arrabal". Por otra parte, no existen menciones a un arrabal algecireño en ninguna de las fuentes consultadas. El autor a que nos venimos refiriendo refuerza su existencia en el relato de la invasión almorávide de las Memorias de Abd Allah, que no contiene ninguna mención directa a él. En Abd Allah (pág. 199-200) podemos leer: "ya los soldados habían cruzado el mar tras ellos, y desembarcaron en las Atarazanas. La población de la ciudad vio que unos caballeros habían levantado un campamento, sin saber cuándo habían venido, y, así que amaneció, siguieron llegando contingentes que aumentaban y se sucedían, hasta que todo el ejército almorávid se encontró frente a Algeciras, al mando de Dawud ibn Aisa". De esta cita deduce A. Torremocha la existencia de un barrio extramuros, basándose en el hecho de que si la población no se había apercibido de la llegada de los contingentes almorávides es porque las atarazanas no estaban en el interior de la ciudad, sino en otro lugar (en la hipótesis de este investigador, al Norte del río de la Miel, rodeado por el supuesto arrabal). Sin embargo, aún entendiendo que esto es lo que se pueda deducir del texto y que no se deba a una forma literaria o a una exageración de la fuente (v. g. HIMYARI: 180 relata una versión diferente), nada demuestra en cuanto a la ubicación de las atarazanas, pues éstas pudieron estar en la misma orilla que la ciudad pero situadas a extramuros, ya que no conocemos el perímetro de la cerca en el siglo XI, momento al que pertenece la descripción de Abd Allah. Posteriormente, el arsenal pudo ser absorbido por el amurallamiento en el siglo XII, fecha en la que debió escribirse la obra de Idrisi. Es decir, debemos tener en cuenta la diferente cronología de ambos textos y nuestro desconocimiento actual del trazado de la muralla antes del siglo XIII.

desarrollo excavados: solar nº 5 de la Plaza Nuestra Señora de la Palma (FERNÁNDEZ Y TOMASSETTI, 2001) y avenida Blas Infante.⁴⁹

2.3.3.2. Himyari

Este recopilador, de discutido origen (ceutí, andalusí, ¿tunecino?),⁵⁰ realiza un diccionario geográfico-histórico en el que se recogen, entre otros aspectos, voces sobre ciudades de la península Ibérica. Titulado "El libro del jardín perfumado [sobre la mención de las ciudades y los países]",⁵¹ y escrito, seguramente, entre finales del siglo XIII y principios del siglo XIV, contiene un apartado histórico que no ofrece datos posteriores a la época almohade.

A partir del estudio del término *al-Hadra* de su "diccionario" se pueden obtener las siguientes conclusiones:

1. **Sobre su cronología.** Este autor, al igual que el anterior, refleja una realidad previa a la erección de al-Bunayya (1279 d.C.)⁵² ya que sólo se menciona una ciudad y los elementos descritos en el interior de ésta son los mismos que encontramos en Idrisi (v.g. la Mezquita de las Banderas).
2. **Sobre la diversidad de sus fuentes.** Del contenido del *Rawd* se ha dicho que recoge un conjunto de recopilaciones de autores anteriores plasmadas a menudo sin la introducción de opinión personal alguna (DAOA: 255). En lo que respecta a Algeciras, estamos en condiciones de proponer que son, al menos, tres los testimonios que yuxtapone. Un primer bloque (texto A)⁵³ comprendería desde el principio de la voz "Algeciras" hasta el párrafo que menciona el puerto de la ciudad y la distancia que mantiene con el de Ceuta (pp. 152-156). El segundo (texto B) comienza explicando la fábrica de la muralla y concluye describiendo Gibraltar (pp. 156-157). El texto B está copiado directamente de Idrisi:⁵⁴ describe los mismos elementos, en el mismo orden y ofreciendo los mismos datos de la ciudad que el ceutí (IDRISI: 165-166).⁵⁵ El hecho de que A y B se solapen sin comentario del recopilador parece probarse al explicar el origen de la Mezquita de las Banderas: en el texto A se afirma que su nombre se origina en la colocación de las banderas normandas en este lugar, mientras que en el texto B se explica que éste fue el lugar donde se reunieron los "estandartes" de las tribus cuando celebraron consejo. Un último texto C, cerraría la entrada "Algeciras" de este diccionario (pp. 157-158). De un lado, la separación del texto A por la interpolación del B y, de otro, la repetición de un elemento que no aporta ningún dato nuevo –tanto en A como en C se explica que la ciudad tiene "tres termas"– ratifican que debe tratarse de otra fuente diferenciada.

En lo tocante a nuestra investigación la diferenciación, sobre todo, de los textos A y B facilitará dos fuentes dentro del mismo al-Himyari, confirmando la existencia del arsenal, además de aportarnos algún dato nuevo: "Había en Algeciras un astillero de construcciones navales [...] edificado por [...] Abd-ar Rahman III [...] después cuando se produjo el período de disturbios [...] los príncipes independientes de Algeciras hicieron de este *dar sinaa* [astilleros] un alcázar".

⁴⁹ Aunque este tramo es más moderno que la descripción de Idrisi, según la datación de sus excavadores (Torremocha y otros, 1999). Una excepción sería el sector excavado en la calle Teniente Miranda, cuya problemática se estudia en estas Jornadas (Jiménez-Camino y Gurriarán, e.p.).

⁵⁰ Sobre al-Himyari y su obra véase el estudio preliminar de la traducción en la que nos basamos: Al-Himyari (1963: 5-10) y DAOA: 249-255.

⁵¹ *Kitab ar-Rawd al-Mi'tar* (Himyari: 1963).

⁵² Según la interpretación de Torremocha y otros (1999: 74).

⁵³ Para facilitar la distinción de los datos y hacer más asequible la lectura de este artículo hemos hecho esta diferenciación entre los textos. Esto no quiere decir que no se puedan rastrear más fuentes dentro de al-Himyari sino que nosotros sólo hemos distinguido éstas.

⁵⁴ Hay que tener en cuenta que nuestra interpretación se basa en las traducciones de ambos autores por lo que, evidentemente, las deducciones se sustentan en el contenido y la semejanza estructural de los textos.

⁵⁵ Hay una sola excepción. Mientras que Idrisi habla de "tres puertas", Himyari alude a "tres puertos". Dada la identidad en la estructura de los dos textos, nos hemos planteado la necesidad de revisar sus traducciones.

Pero, especialmente, nos ayudará a ubicar con una fuente independiente la Mezquita de las Banderas, que mencionan tanto Idrisi como los textos A y C de al-Himyari, y que analizaremos *infra*.

En el texto B, que reitera la descripción del ceutí, se encuentran los mismos elementos comentados en el párrafo que hemos dedicado a este autor. Confirma la localización de las atarazanas dentro de la villa vieja: "Tiene [...] un astillero de construcciones navales, situado en el interior de la aglomeración" (HIMYARI: 156). En cuanto a la muralla, se vuelve a reiterar que "Algeciras posee un muro de piedra trabajada con hormigón de cal" (HIMYARI: 156).

3. **Sobre la localización de la ciudad.** La ciudad que están describiendo debe ser la situada al Norte del río de la Miel. El primer argumento en este sentido nos lo aporta el texto A, donde se dice que está "situada sobre una colina que domina el mar" (HIMYARI: 153).⁵⁶ Más adelante se insiste en este aspecto al señalar que la mezquita mayor "se encuentra en el centro de la ciudad, en la cima de una colina". Del análisis topográfico, en la cartografía moderna⁵⁷ y contemporánea, de la orografía donde se asientan las villas, resulta una única elevación, localizada en el recinto norte, que podamos considerar susceptible de ser descrita de esta forma, en el actual barrio de San Isidro y levantada hasta 36,45 m.s.n.m.⁵⁸ sobre un terreno amesetado⁵⁹ que se extiende alrededor de la actual Plaza Alta. Ambas alturas destacarían, al menos en los siglos XIII y XIV, sobre el tercio meridional del recinto amurallado, que estaría a una cota alrededor de los 2-3 m.s.n.m. Por su parte, el recinto sur se erige en una meseta con una altura regularizada en torno a los 12-15 m.s.n.m. en cuyo ángulo suroeste existen dos pequeñas elevaciones, de 20 y 24 m.s.n.m. de altura, con una extensión homogénea entre los cinco y seis mil metros cuadrados.

Naturalmente, no tenemos una convención intercultural que defina las dimensiones que deba tener una colina; ésta es una interpretación subjetiva y hemos de tener en cuenta que el geógrafo no estableció ninguna comparación entre los dos recintos, sino que sólo describió la realidad de uno. Sin embargo, resulta cuanto menos curioso que, en la descripción que de la ciudad realiza el marqués de Verboon seis centurias más tarde, se diga: "Las Algeciras estan, como queda dicho a la misma Legua del agua, en la mediania de la costa occidental de la Bahía Este Oeste con Gibraltar [...] El ambito que ocupavan es un *terreno casi llano*, excepto a la parte de Poniente donde la Ciudad principal [el recinto norte] incluía dentro de su recinto una altura o especie de *colina*, que la coronava un fuerte castillo [...]".⁶⁰

El segundo argumento oscila en torno a la ubicación de un elemento urbano común tanto a la descripción de Idrisi como a los textos A y B de al-Himyari. El primero sitúa la Mezquita de las Banderas "al lado de la Puerta del Mar" (IDRISI: 166), lo que repite miméticamente el segundo en su texto B: "No lejos de la puerta que se abre al mar, se encuentra una mezquita llamada 'Mezquita de las Banderas'" (HIMYARI: 156). Sin embargo, en el texto A se introduce un referente cardinal para su localización: "Al sudeste de Algeciras, en la ribera, hay una mezquita de tamaño mediano, llamada la 'Mezquita de las Banderas'", (HIMYARI: 153). Como hemos explicado, el tercio meridional del recinto norte se encuentra a una cota próxima al nivel del mar y posiblemente estuviera inundado en estos momentos. De otra parte, la localización de una posible puerta medieval en el "Ojo del Muelle", fosilizado su topónimo en una calle del parcelario actual,⁶¹ nos lleva a plantear que sea ésta la "Puerta del Mar" a que se refieren los geógrafos islámicos. Su situación al sureste de la ciudad y cercana tanto a la ribera fluvial como a la marítima la hacen coincidir con las descripciones de éstos, que, como hemos visto, la localizan

⁵⁶ Hecho éste que ya señalaba en el siglo XI al-Bakri (pág. 34).

⁵⁷ Especialmente planos del Archivo General de Simancas con las signaturas: MPD X-94 y XXII-79.

⁵⁸ Su base posee alrededor de 64.500 m², medidos uniendo las cotas absolutas actuales por encima de los 24 m.s.n.m.

⁵⁹ Elevado entre 14 y 18 m.s.n.m.

⁶⁰ La cursiva es nuestra. Informe del Marqués de Verboon al Marqués de Castelar con fecha 30 de Septiembre de 1726, en Pardo (1995: 28).

⁶¹ La única fotografía por la que se le conoce ha sido referida *supra*. Esta puerta ya es descrita como muy antigua por Pérez-Petinto (1944) y, sea o no cierta esta opinión, su existencia no parece tener sentido para la nueva población de Algeciras del siglo XVIII.

cerca de la Mezquita de las Banderas, que se hallaba en esta dirección. No disponemos de datos con los que podamos restituir esta puerta en el recinto sur; de hecho, el único que ha tratado de identificarla con algún hito de esta villa (TORREMOCHA, 1994: 101-102) la ha emplazado al noreste de la misma, recurriendo a la que llamaremos "hipótesis del error de la fuente o el copista o el traductor", que estudiaremos más adelante, y por la que se han localizado hasta cuatro puertas diferenciadas por las fuentes en un mismo lugar (TORREMOCHA, 1994: 99-100).

El tercero se refiere a la ubicación de las puertas de la cerca. Según el texto C de al-Himyari, Algeciras tenía tres puertas, que son:

- Al oeste, la gran puerta denominada Bab Hamza.
- Al sur, la puerta del Portillón (en la traducción de M^a Pilar Maestro: HIMYARI, loc. cit.).
- Al norte, la llamada Bab Tarafa.

Recordamos que nuestra propuesta parte de una premisa según la cual la descripción de este autor se refiere al recinto norte en una fecha anterior al último tercio del siglo XIII. Las fuentes de contrastación para la localización de estas puertas son la Crónica de Alfonso XI y los planos de principios del siglo XVIII.⁶² La Crónica menciona tres puertas de la villa vieja. Aunque no refleje su ubicación directa, por la interpretación realizada más arriba, sostenemos que la del *fonsario* debía estar al norte de la ciudad y las otras dos al oeste y orientadas según las direcciones de las que tomaban su nombre. Por ello, sería lógico pensar que una estuviera al suroeste, la de Tarifa (ya que en el lado sur está el río), y la otra al noroeste, la de Jerez. La cartografía del XVIII señala igualmente tres puertas en el recinto septentrional, una al norte, otra al noroeste y otra más al suroeste, mientras que ninguno de los planos que se han conservado del meridional señala acceso alguno.⁶³

Descartando la puerta situada en el flanco marítimo por el texto B de al-Himyari -que, por otro lado, no aparece descrita ni en la Crónica ni en la cartografía y de la que ya hemos hablado más arriba-, hay una clara coincidencia en el número de puertas mencionadas en estos documentos. Tres son las ubicadas en nuestra villa vieja: por el texto C de al-Himyari, por la Crónica de Alfonso XI y por los planos del XVIII, a lo que hay que añadir la alusión de Idrisi a otras tantas (pag:165),⁶⁴ aunque nada diga de su emplazamiento.

Sin embargo, de un lado, la nomenclatura cristiana de dos de las puertas (de Jerez y del Fonsario), que no parece equiparable a la árabe (Bab Hamsa y Bab al-hawha)⁶⁵ a excepción de la identificación Bab Tarafa=Puerta de Tarifa (que analizamos más abajo), por lo que proponemos prescindir, en principio, de realizar equivalencias,⁶⁶ y de otro, las deducciones que sobre su ubicación geográfica se han realizado en función de los caminos que designan sus nombres, hasta la fecha se ha interpretado como no coincidente con los emplazamientos de al-Himyari (véase TORREMOCHA, 1994: loc. cit. y SABIO, 2003), por lo que se ha dudado de la veracidad de la fuente sólo para este particular. Veamos este último aspecto:

Según Himyari, la puerta situada al Norte recibe el nombre de Bab Tarafa, topónimo traducido como Puerta de Tarifa, lo que *a priori* puede suponer una incongruencia, ya que el camino de Tarifa se sitúa al Sur-Suroeste. Este hecho es igualmente

⁶² v.g. AGS MPD X-99.

⁶³ AGS MPD X-94 y XXII-79, a pesar de lo referido en Sabio (2003: 282). Posiblemente el plano del recinto sur esté croquizado.

⁶⁴ Véase la nota 55. A falta de una traducción específica de este dato, nos basamos en la referida en la bibliografía.

⁶⁵ Citada en Torremocha (1994: 100), que maneja otra traducción.

⁶⁶ La Crónica (pág. 372) señala, no obstante, que Xerez y Tarifa era la forma en que los "Moros" llamaban a estas puertas. Sin embargo, no parece que estos conceptos traduzcan los nombres de las puertas citadas por Himyari.

contradictorio con la hipótesis tradicional⁶⁷ y con la propuesta de este trabajo. Virgilio MARTÍNEZ (1996: 51) apunta una posible solución al problema. Le llama la atención la forma anómala con la que se menciona Tarifa en relación a esta puerta (*Tarfa*) frente a la manera utilizada para designar a la ciudad (*Tarif*) en el *Rawd*, para concluir anotando que el campo semántico de *Tarf* contiene el significado de "extremo, punta, exterior", por lo que su etimología podría acercarse más a una posible "Puerta del Extremo".

La Bab Hamsa, que se sitúa al Oeste, presenta menos dificultades en su ubicación y posiblemente se corresponda con la Puerta de Jerez de las otras dos fuentes. El hecho de calificarla como "la Gran puerta" coincide con lo expresado en la cartografía dieciochesca, que dibuja tres torres mayores que el resto, dos de ellas, las más grandes, al Oeste.⁶⁸

Por último, la Puerta del Portillón (según la traducción de M^a Pilar Maestro) estaría al sur. Ésta es la situación más controvertida puesto que la cartografía del XVIII ubica la tercera puerta al suroeste. A pesar de ello, podemos vislumbrar varias soluciones:

- El autor se está refiriendo a una puerta situada al sur de la gran puerta del oeste, y no al lado meridional de la cerca. O bien, entiende por dirección sur, es decir, la más meridional de la ciudad, la situada al suroeste.⁶⁹
- Existe una puerta de menores dimensiones y no inserta dentro de una torre al sur del recinto norte, razón por la que no aparece representada en los planos de Verboon. La Puerta de Tarifa, situada al suroeste en la cartografía militar, sería la mencionada por Ibn Abi Zar⁷⁰ y se realizaría en fecha más tardía (1315-1316), razón por la que no es mencionada aquí.
- La descripción de la ciudad de al-Himyari (anterior a 1279) corresponde a un momento que precede a lo representado en la cartografía del XVIII (posterior a 1379) y el trazado de las murallas pudo no ser el mismo. La puerta sur pudo haber formado parte de un trazado desaparecido. Tras una ampliación pudo abrirse una nueva puerta, quizá la mencionada por Ibn Abi Zar.

Aplicando algunas de estas soluciones es posible que, en realidad, las ubicaciones geográficas de al-Himyari no se deban a un error en la interpretación de las fuentes del autor (que, como se dijo, ubica correctamente *Kartaganna=Carteia* con respecto a Algeciras en el mismo texto C donde se mencionan el resto de las puertas), ni en sus copistas, sino a una deficiencia en el conocimiento de la cerca medieval en la actualidad y a la aparente falta de correspondencia entre las denominaciones árabes y cristianas.

⁶⁷ Torremocha (1994: 100) supone que al-Himyari (o sus copistas o traductores) yerra al ubicar la puerta al Norte y que se vuelve a equivocar al mencionar que Bab Tarafa y Bab Hamsa son dos puertas diferentes, ya que este investigador interpreta que son, en realidad, una misma puerta con dos nombres diferentes (Torremocha 1994: 100). Por ello deduce que Himyari se está refiriendo a que la ciudad tenía dos puertas en total, a pesar de que el geógrafo las sitúa en tres lugares diferentes. Sin embargo, como hemos señalado, otras fuentes mencionan tres puertas en la villa vieja, entre ellas la Crónica de Alfonso XI. Una nueva vuelta de tuerca llevará a Torremocha a unificar sin ninguna explicación las puertas de Tarifa y el Fonsario de la Crónica en una sola (Torremocha 1994: 99-100; en el texto, porque en la figura 67, pág. 212, las sitúa separadas). Este extremo lo rectificará en una posterior publicación (Torremocha y Sáez, 1999: 179) justificándolo como un error "ante la confusión de los textos" y señalando que la Crónica identifica la puerta del fonsario "situándola en el frente sur de la villa vieja (sic)", acotación que sí induce a error puesto que la Crónica no hace ninguna referencia geográfica. A pesar de este aparente embrollo, la puerta de Tarifa es mencionada en el Capítulo CCCX (Crónica: 372) y la del Fonsario en seis lugares (Crónica: 344, 350, 351, 352, 358, 372), en contextos claramente diferentes (véase Crónica: 372; la fuente, sin embargo, sí es poco precisa en la descripción del contexto para las puertas de Jerez, de "entre amas las villas" y de Tarifa -en su relación con éstas, no con la del *fonsario*-, y en la mención a una puerta de *Xerez et Tarifa* que es citada de esta forma: "et ayuntaronse todos los de la villa vieja et los de la villa nueva ante la puerta [...]"; por lo que carecemos de elementos para discernir, de ser una puerta diferente, en qué villa estaba o si se está refiriendo a una o a varias de las puertas conocidas de la villa vieja).

⁶⁸ Antonio Torremocha la situará al suroeste, haciéndola coincidir en el mismo lugar que la Bab Tarafa (véase nota anterior).

⁶⁹ Al igual que sitúa *Kartaganna [=Carteia]* al este, cuando está al noreste (Himyari: 157), lo que no puede entenderse como un orientación errónea sino poco precisa.

⁷⁰ "El año 715 [7 de abril del 1315 a 25 de marzo de 1316] mandó el emir de los musulmanes construir en Algeciras la puerta fronterera al puente" (Ibn Abi Zar: tomo II, pág. 727). Suponiendo que el puente al que se refiere sea la obra arruinada que señalan los planos del XVIII (v.g. AGS MPD X-99), es posible ubicar la puerta al Noroeste del recinto sur o al Suroeste del recinto norte. Sin embargo, no podemos precisar a qué villa se refiere, a menos que supongamos, como parece más razonable, que una fuente como el *Qirtas*, donde se menciona la "ciudad nueva" (tomo II, pág. 734) aluda con el término "Algeciras" a la única ciudad que hasta la fundación de *al-Bunayya* se designaba con ese nombre, la más antigua. Recordamos que, como en los demás casos, hemos manejado una edición traducida del *Qirtas*.

PUERTAS DE LA CIUDAD Y SU LOCALIZACIÓN						
PUERTAS LOCALIZADAS EN LA VILLA VIEJA				PUERTAS CUYA ATRIBUCIÓN A UNA VILLA ES INCIERTA		
Crónica de Alfonso XI	Al-Himyari (texto C)	Idrisi	Miraculos Romanzados ⁷¹	Cartografía (s.XVIII)	Miraculos Romanzados ⁷²	Ibn Abi Zar
Puerta del fonsario: ¿NORTE?	Bab Tarafa: NORTE	Puerta sin ubicar	—	Puerta de Gibraltar: NORTE	—	—
Puerta de Xerez: ¿NOROESTE?	Bab Hamsa: OESTE	Puerta sin ubicar	—	Puerta de Jerez: NOROESTE	Puerta de Xerez	—
Puerta de Tarifa: ¿SUROESTE?	Portillón: SUR	Puerta sin ubicar	Puerta de Tarifa: ¿SUROESTE?	Puerta de Tarifa: SUROESTE	—	Puerta frontera al puente: ¿SUROESTE del recinto norte o NOROESTE-NORESTE del rec. sur?
TOTAL PUERTAS						
TRES	TRES	TRES	UNA	TRES	UNA	UNA

Finalmente, no queremos cerrar este párrafo sin referirnos a la localización de los accesos en la villa nueva. Sólo existe una fuente que con seguridad nos transmita las puertas de esta ciudad, la Crónica de Alfonso XI. Menciona en cuatro ocasiones una puerta cerca de un oteruelo o cabezuelo, señalándola específicamente como "la puerta de la villa nueva" (Crónica, Cap. CCLXXX, pág. 352 y Cap. CCCII, pág. 367). Éste es el único acceso que, sin dudas y basándonos en este texto, podemos situar en el recinto sur.⁷³ En otra ocasión señala una puerta "entre amas villas", puerta que, tanto por su nombre como por la movilidad de los campamentos⁷⁴ –en la ribera a uno y otro lado del río–, se antoja más difícil de atribuir a una villa en concreto, aunque es muy posible que estuviera ubicada en la villa nueva (Crónica, Cap. CCCX, pág. 372).⁷⁵

TORREMOCHA (1994) introdujo otra fuente para la descripción de algunos elementos urbanos de la ciudad nueva, los *Miraculos Romanzados* de Pedro Marín. Las citas a las puertas de Tarifa y Jerez, en la narración de la huída de varios cautivos cristianos hacia 1285-1286 recogida en esta recopilación de relatos, ayudó a este investigador a soslayar la carencia de nombres propios para las puertas de la villa nueva en la Crónica de Alfonso XI.⁷⁶ Este investigador relacionará en diferentes publicaciones las puertas de los *Miraculos* con el recinto meriní sin ninguna argumentación. Sin embargo, de

⁷¹ Pero Marín. 175-176 y 184-186.

⁷² Pero Marín. 219-220 y 224-225.

⁷³ Los planos AGS MPD X-94 y XXII-79 representan, al suroeste del recinto sur, parte de la muralla sobre lo que podría entenderse como un "cabezuelo" –un espolón– y muy cerca de otro cerro.

⁷⁴ Esta movilidad y la escasa frontera que representaba el río se deduce, por ejemplo, de la localización del campamento de Fernand Rodríguez, Señor de Villalobos (Crónica: 356), que el Rey sitúa "en la Vega cerca de Don Joan, asi que oviesen el Rio de la Miel entre ambos á dos" y el cronista explica que los sitúa juntos "porque estos dos Don Joan et Don Fernand Rodríguez se amaban, et se ayudarían".

⁷⁵ Tres historiadores: Santacana (1901), Pérez-Petinto (1944) y Sabio (2003) interpretan, basándose en la Crónica, que son dos las puertas de la villa nueva, las mencionadas hasta ahora. La referencia a una puerta de Xerez et Tarifa presenta más dificultades en su análisis (véase nota 67) y su identificación no ha sido abordada por ninguno de los investigadores que nos preceden.

⁷⁶ Torremocha no fundamentará en las menciones a las Puertas de Tarifa y Jerez de la Crónica de Alfonso XI su propuesta de localización de las puertas de la villa nueva, en los epígrafes dedicados al efecto en sus publicaciones (Torremocha, 1994; Torremocha y Sáez, 1999; y Torremocha y otros, 1999). Sin embargo, en un capítulo de su tesis doctoral dedicado, entre otras cosas, a la celada acaecida "entre las dos villas" (Torremocha, 1994: 228) sí argumentará la localización de la puerta de Tarifa en la villa nueva según la Crónica (a pesar de que es en este mismo pasaje en el que se basa para reconocer la puerta de Tarifa de la otra villa: Torremocha, 1994: 99). Hemos de recalcar que las inferencias para el emplazamiento de algunas puertas en este capítulo de la Crónica son confusas para ambas hipótesis. Sin embargo, de nuestra lectura del texto deducimos que: por un lado, y en el desarrollo de la celada, se menciona la "parte" de Tarifa en el contexto de la villa vieja por oposición a la puerta de la villa nueva (donde Torremocha corrige, sin advertir al lector, "parte" por "puerta"; independientemente de que exista un error tipográfico, la lectura de la fuente es la misma, las celadas en la villa vieja se desarrollan alrededor de una u otra puerta y ésta a la que nos estamos refiriendo tiene lugar en la "parte de Tarifa", donde todos localizamos una puerta); más tarde se mencionará de nuevo la puerta de Tarifa sin contexto preciso, pero no entendemos que haya ningún motivo para pensar que no esté situada en la "parte de Tarifa de la Villa vieja", lugar mencionado unas líneas más arriba en la Crónica; por otro lado, en ninguno de los enfrentamientos que tienen lugar en la villa nueva se designa una puerta con nombre propio, sino que sólo se alude a "la puerta de la villa nueva", en singular (Crónica: 352 y 367). El problema de fondo que observamos en las deducciones de Torremocha radica en que al utilizar la cartografía del siglo XVIII –que, como hemos señalado, representa tres puertas– e interpretar que la villa nueva está al Norte –donde los planos dibujan una puerta de Gibraltar, otra de Tarifa y otra de Jerez–, se encontraba con la necesidad de asignar el mismo número de accesos a *al-Bunayya*. Este problema no lo tuvieron ni Santacana ni Pérez-Petinto que desconocían los planos hoy depositados en Simancas.

los siete relatos⁷⁷ recogidos en la obra de Pero Marín, seis no contienen elementos directos para precisar a qué recinto se están refiriendo. El único en el que sí se hace mención expresa a la ciudad de la que huyen explica que Gonzalo de Soria, Pelegrin de Ossuna y Domingo Perez "vinieron à la puerta de Tarifa, cuidaron que estaba cerrada, fallaronla abierta, & sallieron por ella contra la mar. Tornaron las cabezas atràs, & vieron la puerta cerrada. Et vinieron al Real, o mandò facer la Cerca Abiuzaf". Donde los tres prisioneros salen de la ciudad en la que estaban cautivos por la puerta de Tarifa y van a parar a la villa nueva. Por tanto, no podían estar en ella: la encuentran en su huída desde el otro recinto. Resulta patente que la Puerta de Tarifa por la que salieron se hallaba en el recinto antiguo.⁷⁸ Otro relato, el de Domingo Bono, también menciona la Puerta de Tarifa, pero esta vez no es posible deducir directamente a qué villa pertenece. Sin embargo, tanto en el relato de Gonzalo de Soria como en el de Domingo Bono, se dice que los cautivos trabajaban de día en la villa nueva, y sabemos con seguridad que Gonzalo de Soria pasó al menos su última noche en la villa vieja. Es posible suponer, por tanto, que la mención de la villa nueva como lugar de trabajo no implica que sea el de su encarcelamiento nocturno, más bien al contrario. En cualquier caso, ningún elemento en la ruta de huida enunciada en este último relato nos lleva a pensar que el cautivo partió de la villa nueva. Igualmente revelador resulta el hecho de que la ciudad nueva ni siquiera sea mencionada en los cinco relatos restantes.⁷⁹

⁷⁷ Los relatos son los de Estevan de Matrera, Domingo de Burgos y Viciet de Almoguera (Marín: 161); Joan Martinez (Marín: 172-175); Domingo Bono (Marín: 175-176); Gonzalo de Soria, Pelegrin de Ossuna y Domingo Perez (Marín: 184-186); Domingo de Merlan, Miguèl Garcia de Carmona y Joan Martinez de Lora (MARIN: 201-202); Aparicio de Marzales (Marín: 219-220); y Domingo Yuannez de Sevilla (Marín: 224-225).

⁷⁸ En contra de lo argumentado por Torremocha (1994: 107) que la localiza en la villa nueva.

⁷⁹ De lo que inferimos que todos los relatos se refieren a la villa vieja. Entendemos que, puesto que se da un nombre específico a la ciudad meriní, debía existir otro para la más antigua, el que tenía antes de la fundación de *al-Bunayya* y que, lógicamente, ha de ser "Algecira". Por otro lado, llama la atención la siguiente coincidencia: los cristianos de los Miraculos cuentan a Pedro Marín acontecimientos vividos por ellos entre 1281 y 1286; en esas fechas, si nuestra interpretación es correcta, las dos puertas mencionadas por los cautivos –para la villa vieja– son la de Tarifa y la de Jerez. Cincuenta y seis años más tarde, cuando se inicie el cerco, aparecen dos puertas con el mismo nombre y también en la villa vieja (a las que se añade la del Fonsario), mientras que, ni a finales del siglo XIII ni a mediados del XIV, existe una denominación clara para designar a las de la villa nueva, a las que siempre se alude con circunloquios (la puerta de la villa nueva cercana a un oteruelo o cabezuelo, quizá la puerta "de entre amas villas", la incierta e incomprensible *puerta de Xerez et Tarifa* de no sabemos qué recinto, etc.).

PRINCIPALES FUENTES Y METODOLOGÍA PARA LA UBICACIÓN DE LAS VILLAS		
	Fuentes	Metodología
HIPÓTESIS TRADICIONAL (SANTACANA, PÉREZ-PETINTO, TORREMOCHA)	Topónimo moderno	Identificación de los topónimos modernos (Villa Vieja y Villa Nueva) con los medievales. Tradición local y sentido común. Sin contrastación.
	Crónica de Alfonso XI	Interpretación de la situación de los campamentos de las huestes cristianas alrededor de las villas. Lectura realizada a partir del supuesto anterior.
HIPÓTESIS DE VERBOON	Fábrica edificaciones	Analogía formal. Identificación tipal: islámico, sillería: romano. Sin contrastación.
HIPÓTESIS DE R. SABIO	Crónica de Alfonso XI	Comparación con cartografía de Verboon e interpretación formal de elementos urbanos. Sólo para la interpretación de las puertas.
	Cartografía histórica, intervenciones arqueológicas	Intuición, analogía formal (cronología y funcionalidad), uso selectivo de la información arqueológica. Sin contrastación.
PROPUESTA DE ESTE TRABAJO	Crónica de Alfonso XI	Interpretación de la situación de los campamentos de las huestes cristianas alrededor de las villas. Lectura literal del capítulo CCLXXI de la Crónica.
	Poema de Alfonso XI	Situación geográfica del primer real castellano con respecto a la villa vieja.
	Mateo Mercer (Carta de Pedro IV)	Villa Mayor. Comparación con la Crónica, con descripción de la otra carta de este mismo autor y la cartografía del siglo XVIII.
	Mateo Mercer (Carta al <i>Consell</i> de Valencia)	Villa vella. Comparación con la carta anterior, con la cartografía y con los escritos de Ibn al-Jatib.
	IBN AL-JATIB (Inan, M.A: 1974)	Comparación con la Carta de Mateo Mercer y la cartografía de principios del siglo XVIII.
	IBN AL-JATIB (Inan, M.A: 1978)	Comparación con la Carta de Mateo Mercer y la cartografía de principios del siglo XVIII.
	IBN AL-JATIB (Gaspar, M: 1915)	Comparación con la Carta de Mateo Mercer y la cartografía de principios del siglo XVIII.

3. FUNDAMENTOS ARQUEOLÓGICOS

Tras una década de investigación de campo en que han primado de forma exclusiva los planteamientos de la hipótesis tradicional, se diseñó un modelo para las villas medievales, en cuanto a su ubicación por supuesto, pero también en cuanto a su paisaje urbano y a la identificación probable de sus elementos más significativos, que, al día de hoy, ha quedado obsoleto. La superación de los constreñimientos impuestos por una acrítica versión de las cuestiones históricas que afectan a ambos recintos –en su condición de entes físicos– condujo, inexorablemente, al bloqueo de las interpretaciones derivadas del estudio del registro arqueológico.

De hecho, puede hablarse de una paralización en el planteamiento de hipótesis de corto alcance, a la vista de una elevada falta de correspondencia entre las formulaciones teóricas y la práctica arqueológica cotidiana. Nuestras llamadas de atención, hechas en informes preliminares y memorias, así como en la síntesis publicada en el Anuario Arqueológico de Andalucía correspondiente al año 2000 (TOMASSETTI y otros, 2003), no han tenido eco en los últimos trabajos salidos de imprenta, donde, a pesar de todo, se ha seguido indicando un supuesto refrendo de la arqueología al fortalecimiento de

los presupuestos tradicionales (a título de ejemplo, véase TORREMOCHA y BERNAL, 2003). Efecto directo de una tal situación ha sido la larga revisión que venimos desarrollando y, por tanto, hasta haber reunido los datos necesarios, la falta de difusión escrita de nuestros trabajos, conducta que, siendo obligada por mera prudencia, se nos ha afeado inopinadamente.

Aún sigue siendo pronto para reformular desde la arqueología el estado de la cuestión, pendientes de desarrollo muchas líneas de investigación inevitablemente novedosas y la re-interpretación de excavaciones "antiguas". Sin embargo, queremos exponer de forma sucinta los argumentos básicos que fundamentan la verosimilitud de nuestra propuesta, así como las principales consecuencias que de ellos se derivan.

3. 1. La secuencia estratigráfica en el recinto sur

Recurrentemente se ha aducido la escasez de excavaciones en el menor de los recintos medievales para justificar las graves dificultades que suponía el concertar la presencia aquí de un centro urbano habitado durante más de seis siglos con la ausencia casi absoluta de evidencias arquitectónicas y/o deposicionales posteriores al abandono de la conocida factoría de salazón de calle San Nicolás (fundada en el siglo I de la Era, ha ofrecido niveles estratificados de hasta el VI d.C.). Actualmente, los datos que conocemos adquieren un interés inusitado. Como ejemplos, valgan la campaña de 1999 en Huerta del Carmen (NAVARRO y TOMASSETTI, 1999) y la de 2000 en calle San Nicolás, 3-5 (JIMÉNEZ-CAMINO y TOMASSETTI, 2000).

En el primer caso (aparte los datos sobre fábrica y disposición del conjunto defensivo) interesa destacar los resultados del sondeo 4 de Huerta del Carmen: del muestreo estratigráfico en las inmediaciones de la torre 3 se obtuvo una secuencia bien esclarecedora, donde, sobre un estrato tardorromano (que amortizaba un muro de *opus vittatum* altoimperial), apoyaba directamente un potente depósito de arcillas con inclusiones cerámicas a todas luces de época meriní. Con ello, quedaba planteada la existencia de un hiato cultural que abarcaba toda la Edad Media anterior al siglo XIII.⁸⁰

El mismo esquema estratigráfico (donde a un periodo romano más o menos largo se superpone otro bajomedieval muy corto o inexistente) se ha comprobado a lo largo de toda la acera de impares de la calle San Nicolás, es decir, intramuros de la hasta ahora supuesta medina andalusí:⁸¹ en el número 17 (JIMÉNEZ y otros, 1995), con una secuencia geológico-romano-contemporáneo; en el número 1 (SALADO y NAVARRO, 1988) –aparte la definición concreta de la secuencia de usos y abandonos de la factoría salazonera–, con la identificación de una fase bizantina (niveles de acumulación de basuras) bajo otra bajomedieval islámica conformada por fosas (y sus rellenos) que se insertan en los depósitos subyacentes.

Por fin, en calle San Nicolás 3-5 (sondeos I a IV), tuvimos ocasión de establecer la secuencia estratigráfica de las campañas del 2000, que se resume: Fase 0 (geológico); Fase I (romano altoimperial); Fase II (abandono bajoimperial); Fase III (reocupación tardorromana); Fase IV (abandono tardorromano); Fase V (remoción bajomedieval-¿nazarí?); Fase VI (moderno-contemporáneo). En concreto, la Fase V presentaba leves indicios de época bajomedieval en los sondeos I y III (los escasos materiales, actualmente en estudio, se adscribieron inicialmente a producciones nazaríes); como en el solar nº 1, se trataba de zanjas y sus rellenos, aparte el expolio de los paramentos de algunas piletas (JIMÉNEZ-CAMINO y TOMASSETTI, 2000). La continuación de los trabajos (3ª fase) por el equipo dirigido por Rafael Jiménez-Camino y Darío Bernal (una síntesis de esta campaña ha sido recientemente publicada en BERNAL y otros, 2003), confirmó la potente

⁸⁰ Por otra parte, la fecha *post quem* del forro de tapial de la torre 2, de cuyo interior se extrajo un fragmento de ataífor "de borde quebrado" (que, en el mejor de los casos, podría llevarse al siglo XI, pero que, como es sabido, pertenece a un tipo cerámico por demás frecuente en los ajuares cerámicos algecireños de los siglos XIII y XIV), en su día no se valoró suficientemente. Lo habitual era suponer una fundación para este recinto en el siglo IX, como consecuencia de los ataques normandos del 841.

⁸¹ En la de pares, sólo una intervención arqueológica, la urgencia practicada por Piñatel (1996), que inspecciona el solar y hace una lectura de los perfiles existentes, no aporta datos aprovechables para la reconstrucción histórica más allá de la constatación de niveles romanos.

alteración del ala sur del complejo industrial por una gran fosa en época bajomedieval, aparte la constatación, igualmente esclarecedora, de algunas piletas limpias y colmatadas por material bajomedieval.⁸²

Por otra parte, ya hemos hecho alusión a la reciente localización, extramuros del flanco norte de la muralla (calle Méndez Núñez), de una necrópolis bajomedieval islámica, donde las fosas se excavaron en niveles romanos tardíos, sin datos, para la fase medieval, de momentos anteriores a los siglos XIII y XIV (IGLESIAS y LORENZO, 2002).

3.2. La secuencia estratigráfica en el recinto norte

Desborda nuestra presente intención hacer el resumen de las excavaciones efectuadas en la ciudad al norte del río de la Miel, que ya son más de cuarenta. Incidiremos, eso sí, en la proliferación de estratigrafías medievales pre-meriníes, pues han alcanzado un volumen y una dispersión que hacen imposible seguir defendiendo los argumentos tradicionalmente contruidos para mantener la fundación de este recinto en el siglo XIII. De ellas, además, se desprenden ciertas consideraciones de orden paleogeográfico que complementan nuestras ideas al tiempo que hacen inviables algunas de las planteadas anteriormente.

Hasta el año 2000 se conocían pocas evidencias "altomedievales", de manera que aún se las podía encajar, si bien algo forzosamente, en la visión tradicional. Así, la presencia de niveles emirales o califales (siglos IX-X) en la base de las secuencias de calle General Castaños, 4 y 15 (SALADO, 1999; TOMASSETTI, 1999); y la de un nivel almohade en calle Tarifa, 8 (NAVARRO y TORREMOCHA, 1999), se explicaban, o bien como materiales residuales en el medio litoral cercano a la ribera fluvial, para esta última, o bien, extremando la interpretación, como la existencia del arrabal supuestamente formado en torno a las atarazanas (*dar-as-sinaa*) emiro-califales, para todas ellas, y sobre las que se ha discutido por extenso más arriba (TORREMOCHA y otros, 1999: 59-60).

En cualquier caso, aceptado el esquema medina-atarazanas-arrabal, se produjo el hallazgo en calle Buen Aire, 3 de un nuevo depósito emiral inaugurando la secuencia (TOMASSETTI, 2000). El arrabal se extendía demasiado hacia el norte. Enseguida se han precipitado los acontecimientos, sumándose a la lista: calle General Castaños, 32 (TOMASSETTI, 2002a); calle San Antonio, 21 (JIMÉNEZ-CAMINO, 2002); calle Sáenz Laguna, 16-18 (TOMASSETTI, 2002b), calle Ruiz Tagle, 55 (TOMASSETTI, 2003), calle Alférez Villalta Medina, 15 (SUÁREZ y TOMASSETTI, 2003), calle Cánovas del Castillo, 4-8 (FERNÁNDEZ y otros, 2004), calle Rocha, 3 (TOMASSETTI y otros, 2004). Resulta evidente que los argumentos de la hipótesis tradicional ya no bastan para dar sentido al nuevo estado de cosas.

En apretado resumen, podemos aportar una secuencia, para el recinto norte, que empieza en los siglos IX-X (Emirato-Fitna-Califato: General Castaños, 4, 15 y 32; Buen Aire, 3; San Antonio, 21; Ruiz Tagle, 55; Cánovas, 4-8; Rocha, 3), con niveles deposicionales y restos arquitectónicos; continúa en el siglo XI (Taifa de Algeciras y Almorávides: San Antonio, 21; Ruiz Tagle, 55; Alférez Villalta Medina, 15; Cánovas, 4-8; Rocha, 3), con subfases constructivas y de abandono; y en el XII (Almohades: Tarifa, 8; Ruiz Tagle, 55; Alférez Villalta Medina, 15; Cánovas, 4-8; Rocha, 3), con amplio desarrollo urbanístico. Aún no se ha podido precisar, como era de esperar en función de su continuidad histórica con el periodo anterior, el último periodo taifa, que debe encontrarse "camuflado" en las estratigrafías con los últimos almohades del siglo XIII (Ruiz Tagle, 55; Alférez Villalta Medina, 15; Cánovas, 4-8; Rocha, 3).

Por supuesto, la gran mayoría de estas estratigrafías, así como de tantas otras que evitamos citar por no hacer más prolija nuestra exposición, contienen restos diversos de los siglos XIII y XIV. Pero aquí se plantea un nuevo dilema: superado el

⁸² En los años 2003 y 2004 se ha vuelto a excavar en el solar nº 1 de esta calle, bajo la dirección de José Ángel Expósito y Darío Bernal, sin que se haya añadido ninguna novedad sustancial a las secuencias conocidas.

conflicto que planteaban los paradigmas más tradicionales y realizada la revisión crítica de fuentes, historiografía e investigación reciente, la idea, a menudo empleada, de que el recinto norte de Algeciras se conformaba como yacimiento "cerrado y monofásico", también ha perdido toda su vigencia. Es más, los intentos de caracterizar arqueológicamente lo "merini" precisan una necesaria y urgente actualización, pues se ha mixtificado bajo este concepto un dilatado periodo en que se produjeron numerosas alternancias en la dependencia de la ciudad entre el Emirato de Fez y el Reino de Granada. Baste como ejemplo que entre 1238 y 1344 los nazaríes "ocupan" Algeciras un número total de años mayor que los de dominio merini, sin que seamos tampoco capaces de precisar la verdadera efectividad de una u otra presencia. Si a ello sumamos las dificultades que surgen para la caracterización del uso cristiano de las estructuras urbanas (hasta ahora sólo identificados niveles sedimentarios y expolio de muros junto a escasas evidencias constructivas), no hay más remedio que concluir en la obligación de profundizar nuestros estudios para definir posibles horizontes arqueológicos con significación histórica precisa, mucho más precisa de lo que se ha conseguido hasta el momento .

3.3. La nueva identificación de ámbitos urbanos

Habíamos dejado pendiente la cuestión paleogeográfica. A principios de 2000 excavábamos el llamado "arrecife" de calle Tarifa, 6 (TOMASSETTI y TORREMOCHA, 2000; TORREMOCHA, TOMASSETTI y JIMÉNEZ-CAMINO, 2000). Su existencia, como hemos advertido, informaba de un hecho al que no se ha reconocido su verdadera trascendencia: el carácter inundado (o inundable) del entorno de la Plaza Baja hasta, al menos, el siglo XIII, cuando, tras un primer realce, acabó esta estructura amortizada por arenas y arcillas. Nosotros apuntamos en su día que, en función de presupuestos geomorfológicos básicos y de la experiencia acumulada por proyectos de restitución de paleolíneas de costa (en las desembocaduras del Guadiaro, el Guadalquivir, el Guadalete...), las superficies urbanas inferiores a 5 m.s.n.m. (pero posiblemente desde los 7 u 8) debieron formar parte de una antigua bahía, dentro de la medina, que, a la vista de los datos cronísticos, albergaría las atarazanas de la villa vieja.

La reciente excavación del sondeo H en calle Cánovas, 4-8 (en realidad, en el solar de calle Santa María, 4) permite completar el paleopaisaje de la zona en el siguiente sentido: la roca marga-arcillosa de la plataforma continental formaba aquí un perfil acantilado contra el que se depositó una playa arenosa (al menos desde época romana) que empieza a ser ocupada por "basureros" en el siglo IX y que se urbaniza a lo largo del X. Es decir, en la época aún dominaba aquí el ambiente continental, por encima del límite de la pleamar, pero muy cerca de la línea marítima.

En definitiva, consideramos, a título de hipótesis con muchos visos de verosimilitud, que la antigua desembocadura del Wadi-asal se encontraría, al menos, unos 300 metros más hacia el interior en el siglo IX que en el XVIII, formándose un pequeño estuario en su contacto con el Mediterráneo que, a lo largo de la Edad Media y posiblemente desde la Antigüedad, tenía todas las características de un puerto natural.⁸³ Aquí hay que ubicar el *dar-as-sinaa* de *al-Yazirat al-Hadra*, pero no en relación con el "Ojo del Muelle" –como se ha hecho– sino donde los planos de los proyectos del Marqués de Verboon parecen estar mostrándolo en nuestra opinión: una potente estructura junto al flanco sur de las murallas, de construcción tan recia como el mismo recinto murado, y en una ubicación apta para la entrada y salida de embarcaciones (ver plano AGS MPD X-99, por ejemplo). Ya hemos dicho que el "Ojo del Muelle" no sería otra sino la puerta –terrestre– "que se abre al mar", en cuyas cercanías se hallaba la Mezquita de las Banderas, "al sudeste de Algeciras, en la ribera" (HIMYARI: 153-156).

⁸³ Si bien la influencia mareal podría notarse hasta más de 900 metros aguas arriba: "en él [el río de la Miel] se pueden apreciar las mareas hasta, aproximadamente, un 'satr' de la ciudad, es decir media milla" (Himyari: 154). Una milla árabe equivale a una milla náutica española (1857'57 m).

Según hemos expuesto, este espacio estuarino se iría colmatando progresivamente. Es de suponer que la progradación del delta fluvial y los aportes sedimentarios desde el continente, y desde el mar, restarían fondo al puerto, de forma que, durante el siglo XIII, fue perdiendo calado a gran velocidad, tanta que el "arrecife" se vio superado por la acumulación de limos y arenas llegándose al punto de que, quizá ya en el XIV, si no antes, se levantaron las primeras edificaciones en este espacio, el cual, para la fecha, debía poseer las características de una marisma.

A nadie escapa que, de estar en lo cierto como creemos, el ficticio arrabal que se habría generado en torno al arsenal -a más de no tener sentido con la correcta ubicación de las villas- es imposible de defender.

No caben en este espacio otras precisiones sobre la topografía urbana, especialmente del recinto norte, pero algunas acaso fundamentales para la comprensión de la villa nueva, al Sur. En otro orden de cosas, las implicaciones sobre la nueva comprensión del sistema de murallas de la Avenida Blas Infante, aparentemente mucho más intrincado –en su génesis y destrucción– de lo que se ha dicho; sobre la identificación del alcázar y las mezquitas; en fin, sobre todo cuanto afecta a la toponimia urbana y a la identificación funcional de sus grandes espacios, todo esto, queda ahora pendiente de discusión.

8. BIBLIOGRAFÍA

8. 1. Fuentes

ABD ALLAH: *Mudakkirat al-amir Abd Allah... "al-Tibyan"*. E. Lévi-Provençal y Emilio García Gómez (eds.). *El siglo XI en primera persona. Las "Memorias" de Abd Allah, último rey zirí de Granada, destronado por los almorávides (1090)*. Madrid, 1995.

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS: Planos con la signatura M, P y D números X-94, X-99, XXII-79, XXXIX-80.

BAKRI (ABU UBAYD AL-): *Kitab al-Masalik wa-l-mamalik*. Eliseo Vidal Beltran (trad.). *Geografía de España*. Zaragoza, 1982. Colección Textos Medievales, 53.

CRÓNICA: *Crónica de Don Alfonso Décimo*. Cayetano Rossell (ed.). *Crónicas de los Reyes de Castilla*, I, Madrid, 1953. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo LXVI, pp. 1-90

CRÓNICA: *Crónica de Don Alfonso El Onceno*. Cayetano Rossell (ed.). *Crónicas de los Reyes de Castilla*, I, Madrid, 1953. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo LXVI, pp. 171-392.

HIMYARI (AL-): *Kitab ar-Rawd al-Mi'tar*. M^a Pilar Maestro González (ed.). Valencia, 1963.

IBN ABI ZAR: *Rawd al-Qirtas*. Ambrosio Huici Miranda (ed.). Valencia, 1964.

IBN AL-JATIB. *Ihata fi ajbar Garnata*, II. M. A. Inan (ed.). El Cairo, 1974. *Ihata fi ajbar Garnata*, IV. M. A. Inan (ed.). El Cairo, 1978.

IBN-MARZUQ: *al-Musnad*. M^a Jesús Viguera Molins (trad.). *El Musnad: Hechos memorables de Abu l-Hasan sultán de los benimerines*. Madrid, 1977.

IDRISI: *Geografía de España*. E. Saavedra, A. Blázquez y A. Ubieto (eds.). *Idrisí. Geografía de España*. Zaragoza, 1988.

PERO MARÍN: *Estos son los Miraculos romanizados, como sacò Santo Domingo los Cativos de catividad: & fizolos escribir Pero Marin, Monge del Monesterio*. En Fray Sebastián de Vergara. *Vida y milagros del taumaturgo español Moysés Segundo, redemptor de cautivos, abogado de los felices partos, Santo Domingo Manso, Abad benedictino, reparador del Real Monasterio de Silos*. Madrid, 1736.

POEMA: *Poema de Alfonso Onceno*. Juan Victorio (ed.). Madrid, 1991.

8. 2. Estudios

AA. VV. (2003). *Catálogo de la Exposición Algeciras Andalusí (siglos VIII-XIV)*. Algeciras: Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano".

ABBOUD HAGGAR, Soha (1998). "La defensa del litoral a través de al-Ihata de Ibn al-Hatib". *Actas del I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus*. Algeciras, 1996, pág. 163.

BERNAL CASASOLA, Darío y José Manuel Pérez Rivera (1999). *Un viaje diacrónico por la historia de Ceuta. Resultados de la intervenciones arqueológicas en el Paseo de las Palmeras*. Ceuta.

BERNAL CASASOLA, Darío y otros (2003). «Las factorías de salazones de 'Iulia Traducta'. Espectaculares hallazgos arqueológicos en la calle San Nicolás nº 3-5 de Algeciras". *Almoraima*, 29: 163-183.

DAOA: LIROLA DELGADO, Jorge y José Miguel Puerta Vilchez (dir.) (s/f). *Enciclopedia de al-Andalus. Diccionario de autores y obras andaluses*, Tomo I.

DUALDE SERRANO, Manuel (1950). *Solidaridad espiritual de Valencia con las victorias cristianas del Salado y Algeciras*. Valencia: Diputación Provincial.

EXPÓSITO ÁLVAREZ, José Ángel y Lourdes Lorenzo Martínez (2003). *Informe de la Intervención Arqueológica en la C/ Castelar nº 7, Algeciras (Cádiz)*. Inédito.

FERNÁNDEZ GALLEGO, Cibeles y José María Tomassetti Guerra (2001). *Informe preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la Plaza Nuestra Señora de la Palma, nº 5, de Algeciras (Cádiz)*. Inédito.

FERNÁNDEZ GALLEGO, Cibeles y otros (2004). *Intervención arqueológica de urgencia en C/ Cánovas del Castillo, 4-8 c/v Rafael de Muro c/v Santa María, Algeciras (Cádiz)*. Inédito.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Manuel (1987-88). "Algeciras, 1344-1369". *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*, VII-VIII: 59-76.

GASPAR REMIRO, M. (1912). "Correspondencia diplomática entre Granada y Fez (siglo XIV)". *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 3, tomo II. Edición facsímil de la Universidad de Granada, 1990, pp. 151-155. (1915) "Correspondencia diplomática entre Granada y Fez (siglo XIV), XIV: Fragmento de la risala o carta misiva de Mohamed V, dedicada al sepulcro de Mahoma, acerca de la reconquista de Algeciras (1369)". *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 1, tomo V: 1-8.

- GIMÉNEZ SOLER, Andrés: (1908). *La Corona de Aragón y Granada. Historia de las relaciones entre ambos reinos*. Barcelona. (1932). *Don Juan Manuel. Biografía y estudio crítico*. Zaragoza: Academia Española.
- GÓMEZ DE AVELLANEDA SABIO, Carlos (1999). "Aproximación al urbanismo romano de Algeciras". *Almoraima*, 21: 69-82.
- IGLESIAS, Luis y Lourdes Lorenzo (2002). *Informe definitivo de la intervención arqueológica de urgencia en la Calle Méndez Núñez, nº 4. Algeciras (Cádiz)*. Inédito.
- JIMÉNEZ, C. y otros (1995). «Excavaciones de urgencia en el solar de la calle San Nicolás, 17. Una nueva factoría de salazones en Algeciras (Cádiz)». *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992*, tomo III: 65-69.
- JIMÉNEZ-CAMINO ÁLVAREZ, Rafael (2002). *Informe preliminar: Intervención arqueológica de urgencia en el solar de la calle San Antonio, nº 21, Algeciras (Cádiz)*. Inédito.
- JIMÉNEZ-CAMINO ÁLVAREZ, Rafael y Pedro Gurriarán Daza (e.p.). "El recinto norte de la Algeciras medieval: dos nuevos elementos de su sistema defensivo". *I Jornadas de Arqueología del Campo de Gibraltar. Protección del Patrimonio*. Tarifa, 23-25 de Abril de 2004.
- JIMÉNEZ-CAMINO ÁLVAREZ, Rafael y José María Tomassetti Guerra (2000). *Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia en el solar nº 3-5 de la Calle San Nicolás en la Villa Vieja de Algeciras (Cádiz). Diagnóstico Previo*. Inédito. (coord.) (en preparación). *Carta Arqueológica de Algeciras*. Ayuntamiento de Algeciras y Junta de Andalucía.
- LÓPEZ ZARAGOZA, Lutgardo (1899). *Gibraltar y su Campo. Guía del Forastero*. Cádiz.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio (1996). "Una inscripción califal de Algeciras". *Caetaria*, 1: 47-52.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio y Antonio Torremocha Silva (2000). "Monedas de Conquista: algunos feluses hallados en la ciudad de Algeciras". *Caetaria*, 3: 135-149.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, M^a Antonia (1999). "Correos y medios de comunicación y propaganda en al-Andalus". *Aladas Palabras. Correos y Comunicaciones en el Mediterráneo*. Madrid.
- MUÑOZ PÉREZ, Adolfo (2002). *Actas Capitulares del Archivo Municipal de San Roque (1706-1909). Extractos*. Algeciras: I. E. C. G.
- NAVARRO LUENGO, Ildefonso (2000). *Informe preliminar de la excavación de urgencia en el solar sito en C/Santacana, 1 esquina C/E. Castelar, Algeciras (Cádiz)*. Inédito.
- NAVARRO LUENGO, Ildefonso y José María Tomassetti guerra (1999). *Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en la Huerta del Carmen (Villa Vieja), de Algeciras*. Inédito.
- NAVARRO LUENGO, Ildefonso y Antonio Torremocha Silva (1999). *Informe preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en C/Tarifa esquina C/Santacana y C/Huertas (Algeciras-Cádiz)*. Inédito.
- PARDO GONZÁLEZ, Juan Carlos (1995). *La fortaleza inexistente. Proyectos de Jorge Próspero Verboon sobre Algeciras*. Algeciras: I. E. C. G.
- PAVÓN MALDONADO, Basilio (1996). "Planimetría de ciudades y fortalezas árabes del norte de África. Murallas, torres y puertas. Estado de la cuestión y avances". *Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta*, 9: 17-162.
- PAVÓN MALDONADO, Basilio (1999). *Tratado de arquitectura hispanomusulmana. II. Ciudades y fortalezas*. Madrid: C. S. I. C.
- PÉREZ-PETINTO Y COSTA, Manuel (1944). *Historia de la muy patriótica y excelentísima ciudad de Algeciras*. Algeciras (1944).
- PIÑATEL VERA, Francisca (1996). *Seguimiento arqueológico Sector B del solar sito en C/ Méndez Núñez y C/ San Nicolás. Algeciras (Cádiz)*. Inédito.
- REQUENA, Fermín (1956). *Muhammad y al-Qasim. "amires" de Algeciras*. Antequera.
- RODRÍGUEZ OLIVA, Pedro (1977). "La arqueología romana de Algeciras (Cádiz)". *Bimilenario del acueducto de Segovia*, Barcelona, pp. 345-349.
- SABIO GÓNZALEZ, Rafael (2003). "Villa Vieja-Villa Nueva, Villa Nueva-Villa Vieja. Una revisión arqueológica de la ciudad de Algeciras". *Almoraima*, 29: 273-287.
- SÁEZ RODRÍGUEZ, Ángel (1991). "Apuntes sobre el cerco de Algeciras: 1342-1344". *Almoraima*, 6: 71-84.
- SÁEZ RODRÍGUEZ, Ángel y Carlos Gómez de Avellaneda Sabio (1998). "La Torre de los Adalides (Algeciras, Campo de Gibraltar)". *Caetaria*, 2:164-178.
- SALADO ESCAÑO, Juan Bautista (1999). *Informe de la intervención arqueológica de urgencia en el solar situado en la calle General Castaños, nº 4 de Algeciras (Cádiz)*. Inédito.
- SALADO ESCAÑO, Juan Bautista y Ildefonso Navarro Luengo. (1998). *Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en calle San Nicolás esquina Emilio Burgos (antiguo Garaje de La Encarnación) en la Villa Vieja de Algeciras (Cádiz)*. Inédito.
- SANTACANA y MENSAYAS, Emilio (1901). *Antiguo y moderno Algeciras*. Algeciras.
- SUÁREZ PADILLA, José y José María Tomassetti Guerra. (2003). *Intervención arqueológica de urgencia en C/ Alférez Villalta Medina, 15 c/v Comandante Gómez Ortega, Algeciras (Cádiz)*. Inédito.
- SUÁREZ PADILLA, José y otros (e. p.). «Algeciras altomedieval. Secuencia arqueológica al norte del río de la Miel: el siglo IX». *I^{as} Jornadas de Arqueología del Campo de Gibraltar*. Tarifa, 2004.
- TOMASSETTI GUERRA, José María. (1999). *Informe preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en C/General Castaños, 15, esquina C/Cristóbal Colón, 9, de Algeciras (Cádiz)*. Inédito. (2000). *Informe preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar de la calle Buen Aire, 3. Villa Nueva de Algeciras (Cádiz)*. Inédito. (2002a). *Informe preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar esquina entre las calles General Castaños 32 y José Román, en la Villa Nueva de Algeciras (Cádiz)*. Inédito. (2002b). *Intervención Arqueológica de Urgencia en Sáenz Laguna, 16-18. Algeciras (Cádiz). Informe Preliminar*. Inédito. (2003). *Intervención Arqueológica de Urgencia en Ruiz Tagle, 55. Algeciras (Cádiz). Informe Preliminar*. Inédito.
- TOMASSETTI GUERRA, José María y Antonio Torremocha Silva (2000). *Informe preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la esquina entre las calles Tarifa y Emilio Santacana, de Algeciras (Cádiz)*. Inédito.
- TOMASSETTI GUERRA, José María y otros. (2003). "Intervenciones arqueológicas de urgencia en la Villa Nueva de Algeciras (Cádiz). Años 1999-2001". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000*, tomo III, volumen 1: 113-126. (2004). *Excavación Arqueológica Preventiva en C/ Rocha, 3. Algeciras (Cádiz). Memoria Preliminar*. Inédito. (e. p.): "El cementerio islámico del Fuerte de Santiago (Algeciras, Cádiz). Nuevas excavaciones y síntesis interpretativa" en *I Jornadas de Arqueología del Campo de Gibraltar. Protección del Patrimonio*. Tarifa, 23-25 de Abril de 2004.
- TORREMOCHA SILVA, Antonio. (1994). *Algeciras entre la Cristiandad y el Islam. Estudio sobre el cerco y conquista de Algeciras por el Rey Alfonso XI de Castilla, así como de la ciudad y sus términos hasta el final de la Edad Media*. Tesis doctoral. Algeciras: I. E. C. G. (2002). "Algeciras entre los siglos VIII y X. Apuntes históricos sobre la primera fundación árabe-berber en la Península Ibérica". *Aynadamar*, I: 181-217.
- TORREMOCHA SILVA, Antonio y Darío Bernal Casanova (2003). "Algeciras andalusí (Siglos VIII-XIV)". AA. VV. *Catálogo de la Exposición Algeciras Andalusi (siglos VIII-XIV)*. Algeciras: Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano", pp. 6-28.

- TORREMOCHA SILVA, Antonio y Ángel Sáez Rodríguez (1998). «Fortificaciones islámicas en la orilla norte del Estrecho». *I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus*. Algeciras, 1996, pp. 169-268.
- TORREMOCHA, Antonio, José María Tomassetti y Rafael Jiménez-Camino (2000). "Excavación arqueológica de urgencia en el solar situado en la esquina de las calles Tarifa y Emilio Santacana de Algeciras y hallazgo de un "arrecife" (al-rasif) de época islámica". *Caetaria*, 3: 275.
- TORREMOCHA SILVA, Antonio y otros. (1999). *Al-Binya, la ciudad palatina meriní de Algeciras*. Algeciras: Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano". (2000). "La Puerta de Gibraltar (Algeciras): Un ejemplo de ingreso adelantado de época meriní en al-Andalus". *Caetaria*, 3: 187-208.
- VICENTE LARA, José Ignacio de y Pedro Marfil Ruíz (1991). "Nuevas perspectivas de la arqueología romana de Algeciras". *Almoraima*, 5: 127-146.